



CAPITANAS

Menos desperdicio

La plataforma de tecnología agrícola ProducePay, fundada por el mexicano **Pablo Borquez Schwarzbeck**, levantó 38 millones de dólares en Serie D, con el objetivo de eliminar el desperdicio de alimentos que genera la cadena de suministro agrícola.

Con dicha transacción, la compañía tecnológica buscará transformar la industria agrícola global, eliminar el desperdicio, así como brindar a los agricultores y compradores transparencia y capacidad de previsión en las cadenas de suministro.

Recientemente, ProducePay, en alianza con la firma de productores y distribuidores Four Star Fruit, dirigida por **Rick Morel**, lograron reducir desperdicios en exportaciones de uva de mesa de México, Perú y Chile a Estados Unidos en sólo seis meses.

Además, se redujo 31 por ciento el número de días de tránsito para el producto, 50 por ciento menos de paradas en la ruta de entrega y 41 por ciento menos días en almacenamiento en frío.

Con alianzas con otras empresas y tras levantar el capital, la plataforma espera replicar modelos de trabajo y negocio con más agricultores, comercializadores y minoristas en Europa, Asia, África y Australia.

A la fecha, la empresa ha respaldado más de 4.5 mil millones de dólares en transacciones de productos frescos a nivel mundial.

Inaugura planta

Grupo Bafar acaba de inaugurar una nueva planta de producción de pepperoni en su complejo agroindustrial ubicado en La Piedad, Michoacán, que tendrá una capacidad de mil toneladas mensuales.

La nueva planta productiva requirió de una inversión superior a los 550 millones de pesos, recursos empleados en el inmueble y maquinaria, misma que permitirá automatizar todo el proceso.

La dirección de Bafar Alimentos, que encabeza **Jorge Baeza Fares**, espera que la instalación no sólo genere nuevos empleos, sino que contribuya al crecimiento económico sostenible y al bienestar de la región.

Grupo Bafar es una empresa 100 por ciento mexicana que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde

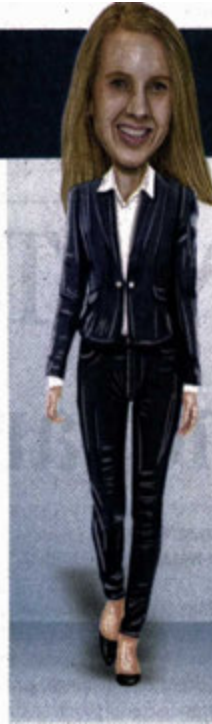
1996. Su división de Alimentos es uno de los principales productores y distribuidores en el País de productos cárnicos y lácteos.

También participa en el sector inmobiliario con Fibra Nova, cuyo portafolio está compuesto por 112 propiedades estratégicamente ubicadas, con 100 por ciento de tasa de ocupación, así como el sector de servicios financieros y en el sector agroindustrial de producción de nuez, principalmente.

La empresa tiene más de 35 años en el mercado, con presencia en todo el País y en el sur de Estados Unidos.

En expansión

El grupo Hospitales MAC, encabezado por **Miguel Khoury**, continúa con su plan de expansión y ahora abre un nuevo centro en la



JENNIFER COX...

Es la nueva directora de MSD en México, primera mujer en ocupar esta posición en el País. Tiene como meta fortalecer e impulsar las áreas de oncología y vacunas, áreas clave de su negocio, así como mantener la inversión en investigación clínica a nivel local. Con 90 años en México, MSD tiene 92 estudios activos que involucran a mil 359 pacientes.

Ciudad de México.

Este día inauguran su hospital número 21 en La Viga, al oriente de la Ciudad de México, en el que invirtieron mil millones de pesos.

Su ubicación resulta fundamental en esta zona de la Capital del País, donde la oferta está rezagada en comparación con el sur y la zona poniente, que concentran el mayor número de hospitales públicos y privados.

El año pasado, tras emitir un bono sustentable en la Bolsa Institucional de Valores (Biva), la cadena de hospitales firmó una alianza estratégica con la firma global de capital de crecimiento General Atlantic, con la que se pactó una inversión de 160 millones de dólares que le permitirán acelerar sus planes de expansión.

El nuevo hospital está conformado por ocho pisos, los cuales contarán con cinco quirófanos de alta especialidad, una sala de hemodinamia, 42 habitaciones para hospitalización, un laboratorio, 14 cubículos de hemodiálisis, dos salas de toxicología, siete cubículos de terapia intensiva, cinco cubículos de urgencias y 222 consultorios.

Estrena director

Hay cambio de director general en Banca Mifel.

Bulmaro Alberto Guzmán dejó la dirección general de banca múltiple y en su lugar, de manera interina, quedará al frente **Daniel Becker Feldman**, quien actualmente es director general de Grupo Financiero Mifel.

Banca Mifel presta servicios de banca y crédito. Además de la recepción de recursos del público, entre sus actividades se encuentran el otorgamiento de préstamos y créditos, la celebración de operaciones de reporto, de instrumentos financieros derivados (operaciones adelantadas, opciones y swaps, entre otros) de compra-venta de divisas y de coberturas cambiarias y de fideicomiso.

Mifel cuenta con 82 oficinas ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Baja California Sur, Yucatán, Guanajuato, Quintana Roo, Puebla y Aguascalientes.



EU: el boom económico y los mercados

Venimos de una oleada de pronosticadores de una recesión en la economía de Estados Unidos desde mediados de 2022 y ahora están en la negación de un posible boom de la economía estadounidense.

Sobra decir que la recesión nunca llegó, a pesar de que hasta se hablaba de que los modelos y los consensos de las encuestas marcaban casi 100 por ciento de probabilidades de ocurrencia (ver En el dinero del 26 de mayo de 2020: ¿Riesgo de recesión o un nuevo *tantrum*? Y del 21 de julio de 2020: "La supuesta recesión es la más deseada").

Actualmente, los datos duros y la tendencia arrojan que posiblemente estamos entrando a un boom de la economía estadounidense.

La información del crecimiento económico reciente es realmente espectacular.

Veamos:

La economía estadounidense creció a una tasa de 3.3 por ciento en el cuarto trimestre, la encuesta de Bloomberg había estimado un crecimiento de 2.0 y el modelo GDP-Now de la Reserva Federal de Atlanta esperaba 2.4.

El error de cálculo básicamente estuvo en dos factores:

1. Una mayor fuerza del consumo (que es el 70 por ciento).

2. La subestimación de una mayor contribución de las exportaciones al crecimiento, aún por encima de las importaciones.

Este último, es un componente que puede ir pesando más a medida que Estados Unidos siga cerrando su déficit comercial, consolide su reindustrialización, empujada por la relocalización, y fortalezca la posición exportadora de petróleo y gas.

Éstas exportaciones son para sustituir las que ha dejado Rusia en países occidentales, sobre todo Europa.

Para todo 2023, el PIB real aumentó 2.5 por ciento y creció 1.9 en 2022.

En la Actualización del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional se revisó fuerte el crecimiento del PIB de Estados Unidos para 2024, de 1.5 a 2.1 por ciento.

La lista se hizo grande con dos buenos reportes de los famosos índices ISM (*Institute for Supply Management*).

Estos índices son oportunos porque se publican en los primeros días hábiles del mes y contienen la informa-

ción del mes anterior.

Su lectura básica es sencilla:

■ Arriba de 60 punto es sobrecalentamiento.

■ Entre 50 y 60 es crecimiento sano.

■ Debajo de 50 es estancamiento.

■ Ya un nivel de 42 o menos es síntoma de recesión.

El ISM de manufactura de enero fue de 49.1 puntos, arriba de los 47 esperados y de los 47.1 de diciembre.

Esta es la lectura más alta desde octubre de 2022.

Este sector es el que está dentro del proceso de relocalización con grandes estímulos fiscales y se ha mantenido estancado.

Entonces pronto habrá un boom del sector y nadie habla de ello. Ah, pero luego todo mundo se sorprende.

El ISM Servicios de enero fue de 53.4 puntos, un aumento en comparación con la lectura de diciembre de 50.5 puntos, el más alto desde septiembre de 2023.

La economía estadounidense pinta para tener otra tasa de crecimiento explosiva en el primer trimestre de 2024.

El ambiente va de la mano de una explosiva creación de empleos, como reportó la

Nómina no Agrícola de enero.

De hecho, la tasa de desempleo se mantuvo en 3.7 por ciento en enero, la segunda más baja desde 1960, es decir, pleno empleo.

Los salarios por hora aumentaron un fuerte 0.6 por ciento en enero, el mayor incremento en casi dos años.

El incremento de los salarios en 2023 fue de 4.5 por ciento, arriba del 4.3 de 2022. Revierte una reciente tendencia a la baja.

Los aumentos todavía están muy por encima de los niveles prepandémicos.

Si esto no es perfilar un boom económico de Estados Unidos, la verdad algo anda mal.

Este contexto ha permitido que más del 70 por ciento de los reportes, hechos hasta hoy, de empresas que componen el índice S&P, sean por encima de las expectativas.

Muchos, desde 2020, están esperando un desplome de las bolsas, lo cual parece contra natura.

Pero en el mercado de tasas, los operadores presionan con todo para que la Fed baje violentamente los fondos federales, lo cual también con este escenario es discordante.

Se están rompiendo paradigmas y hay que aceptarlo.



La reforma de pensiones

El presidente López Obrador (AMLO) dejará un pésimo legado en diversos aspectos sociales, políticos y económicos. En este último año de gobierno, sigue empeñado en dismantlar el andamiaje democrático de nuestras instituciones, desaparecer los organismos independientes, concentrar el poder en la figura presidencial y subordinar a los legisladores y jueces a los caprichos del Ejecutivo. Ese es, en concreto, el objetivo de las llamadas reformas a la Constitución que planteó este lunes al Congreso.

Él sabe, de antemano, que la mayoría serán rechazadas por los partidos de oposición, pero abriga la esperanza de que, a base de embustes, Morena y sus satélites recuperarán, en las elecciones del 2 de junio, la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso para imponer esos cambios constitucionales. En dicho contexto, para rescatar nuestra frágil democracia, mantener los contrapesos institucionales y la división de poderes en nuestro país, son cruciales las elecciones de los legisladores y el Eje-

cutivo. En las urnas existe, por tanto, la posibilidad de detener los desvaríos autoritarios del presidente.

Hay, sin embargo, una reforma constitucional con repercusiones económicas severas que, dado su tinte populista y electorero, pudiera ser aprobada, quizá con algunas adecuaciones menores, por el Congreso. Me refiero a la Reforma de pensiones. No hay partido político o candidato que quiera aparecer como el "villano" que se opone a que los trabajadores de México reciban una pensión "digna", de hasta 100 por ciento de su último salario en algunos casos. El gran problema es que esta reforma se concentra en repartir, sin contar con los recursos para financiarla.

Los sistemas de pensiones en todo el mundo están en severos problemas financieros. Fueron diseñados para una época en donde la esperanza de vida era de 60 años y no de 80 como ahora. Se estima que con los avances médicos será de 84 años para 2050, por lo que las reformas de pensiones buscan elevar los años trabajados y la edad de jubilación, así

como transitar hacia esquemas de contribución definida. La experiencia europea enseña que esas propuestas de reforma llevan, invariablemente, a enfrentamientos entre las autoridades que buscan eliminar privilegios y los sindicatos que tratan de conservarlos.

Lo grave es que en pleno siglo XXI, cuando hemos sido testigos de los enormes problemas que enfrentan los países avanzados para realizar esos cambios, aquí en México, la 4T se concentra esencialmente en dismantlar los logros anteriores y repartir más dinero. La reforma no plantea elevar la edad de jubilación, aumentar los años trabajados o acabar con la fragmentación de los sistemas de pensiones, en particular las de las empresas públicas, el IMSS y las fuerzas armadas.

Esta reforma a las pensiones es el eslabón más reciente de una cadena larga de programas y proyectos sin fondeo de la 4T, como son las transferencias a adultos mayores y Sembrando Vida, así como las pérdidas crecientes del Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el AIFA, Mexica-

na de Aviación, etc.... Todos estos disminuyen recursos disponibles para inversión y, con una menor tasa de natalidad y un creciente número de adultos mayores más longevos, serán el principal desafío para las finanzas públicas en los próximos años.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó en 2016 un documento titulado "Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensiones: México", con la colaboración de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en el que concluyó que "el sistema mexicano de pensiones se enfrenta a un reto potencialmente explosivo...". Es lamentable ver que más de un lustro después, el gobierno, que hizo en 2020 una reforma que aumentó gradualmente la contribución patronal al ahorro para el retiro, ahora vuelva a desatender esta advertencia y, en su lugar, echa más leña a la hoguera. La carga fiscal sobre las generaciones futuras será enorme si se aprueban esta y las otras reformas populistas que, además, comprometerán la salud financiera de nuestro país.



What's News

Las acciones de New York Community Bancorp subieron 6.6% ayer luego de que el prestamista diera a conocer una actualización sobre su liquidez y depósitos. La actualización se produjo luego de que Moody's redujo la calificación crediticia del prestamista a la categoría de chatarra. Los grandes depósitos por encima del límite de seguro de 250 mil dólares de la Federal Deposit Insurance Corp. disminuyeron, pero fueron compensados por un aumento en los depósitos asegurados de menor saldo, dijeron analistas.

◆ **Uber Technologies** registró su primera ganancia anual como compañía cotizada en bolsa el año pasado y proyectó un crecimiento continuo en el primer trimestre del 2024. La compañía obtuvo una utilidad de 1.43 mil millones de dólares en el 2023, que incluyó un beneficio de mil millones de dólares de sus inversiones de capital e ingresos de sus operaciones. La compañía tuvo ganancias anuales en el 2018, gracias a sus inversiones, pero hasta ahora no estaba ganando dinero con sus operaciones.

◆ **Las camionetas y SUVs** grandes son demasiado pesadas para convertirse en vehículos eléctricos eficientes. Los resultados de Ford mostraron que esto es tanto una bendición como una maldición para las compañías que

fabrican los monstruos del camino. Al igual que en General Motors, la gran noticia en Ford es un panorama optimista para el 2024. Ford anticipa una ganancia operativa ajustada de 11 mil millones de dólares este año. Antes del reporte, los analistas anticipaban sólo 9.6 mil millones de dólares, señaló FactSet.

◆ **Alibaba Group Holding** registró un crecimiento de ventas mediocre y una caída en ganancias en el trimestre octubre-diciembre luego de que el coloso chino del comercio electrónico registró más de 3 mil millones de dólares en deterioros relacionados a su unidad minorista Sun Art y su plataforma de video Youku. La compañía aprobó un aumento de 25 mil millones de dólares en su programa de recompra de acciones hasta marzo del 2027. Alibaba reportó que los ingresos aumentaron 5% en su tercer trimestre fiscal.

◆ **La directora** ejecutiva de Douyin, la versión china de TikTok, dimitió para asumir otras responsabilidades, informó un portavoz de la compañía. Zhang Nan permanecerá en la compañía matriz de Douyin, ByteDance, la propietaria de la app de videos cortos TikTok, pero será responsable del producto de edición de video Jianying, dijo una persona enterada. Douyin es la app de videos cortos más popular en China.



DESBALANCE

El Premio Pensiones es para...

..... Nos comentan que la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Amafore), que tiene como dirigente a **Guillermo Zamarripa**, junto con el ITAM, apenas abrió la convocatoria para el Premio de Investigación sobre Pensiones 2024, cuyo fin es recibir trabajos de universitarios, tesis, investigadores o cualquier persona interesada hasta el 31 de julio. El ganador se llevará 300 mil pesos y el segundo 150 mil. Pero nos cuentan que en tono de broma se dice que pareciera que la Amafore ya adelantó quién se llevó el triunfo, al darle la bienvenida a la iniciativa de reforma que presentó el Ejecutivo para lograr tasas de reemplazo de 100% en el caso de los trabajadores de menores ingresos al momento de su jubilación, pues no cayó nada bien que la asociación haya mostrado su venia tan rápido.



Guillermo Zamarripa

Más de pensiones

..... A propósito, nos adelantan que en el seminario de Perspectivas Actuariales 2024 saldrá mucha tela de donde cortar. Nos hacen ver que, en el evento organizado por el Colegio Nacional de Actuarios, que preside **Elsa Lorena González Franyutti**, se pondrá buena la discusión en la mesa de análisis en la que participarán expertos en seguros y pensiones, entre los que aparece el exgobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, quien también fue director de la Afore PensionISSSTE. Después acaparará la atención en otro panel, cuando se aborde el cambio climático y el impacto del huracán Otis, a cargo de representantes de reaseguradoras mundiales y de la directora de la AMIS, **Norma Alicia Rosas**. Una conferencia magistral estará a cargo del fundador y CEO de la aseguradora Clupp, **Omar López**, sobre inteligencia artificial.

¿Pensiones subirán más de 2 mil pesos el próximo sexenio?

..... Para no dejar el tema, nos recuerdan que la iniciativa contempla que el retiro con 100% de salario corresponda sólo a los trabajadores con ingreso mensual máximo de 16 mil 777 pesos en 2025. La propuesta señala que este monto subirá al año según la inflación. Al igual que el salario mínimo, la fijación de la pensión sería antes de conocer el dato de inflación observada para el lapso de su vigencia, es decir, se basarían en pronósticos. Si utilizan los de Hacienda, que traen una inflación anual de 3% de 2025 a 2029, la pensión pasará de 16 mil 777 a 18 mil 883 pesos, un alza de 2 mil 106. En caso de que opten por las expectativas de las encuestas de Banxico, el monto subiría a 19 mil 364 pesos. Sin embargo, las cuentas para echar a andar la propuesta siguen sin cuadrar, ya que implican un costo fiscal permanente y creciente.



MÉXICO SA

Zedillo-Borolas, maleantes // Legisladores entreguistas // De pensiones a pensiones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON EL CINISMO que los caracteriza, años atrás Ernesto Zedillo y Felipe Calderón se vanagloriaban de que “gracias” a sus “reformas” al sistema nacional de pensiones (la del IMSS en 1997 y la del Issste en 2007), los trabajadores obtuvieron “beneficios inmediatos” y “mayor protección” a sus familias, como, ejemplificaban, “duplicar en el mediano plazo la red de guarderías, con la tranquilidad de que sus hijos pequeños están bien atendidos” (en realidad, terminó subrogada al capital privado, y a los familiares y amigos del gobernante en turno; recuérdese la ABC de Hermosillo, con la trágica muerte de 49 niños, casi un centenar de heridos y la impunidad absoluta de la parentela de Margarita Zavala).

EN LOS HECHOS, lo que ese par de siniestros personajes hizo fue dismantelar el sistema de seguridad social y “deshacerse” de la obligación del Estado de garantizar el régimen pensionario a los trabajadores, cancelar a éstos el derecho de obtener un ingreso digno para su vejez y descaradamente armar un jugosísimo negocio privado (vil copia del modelo pinochetista) para los amigos del régimen –la mayoría de ellos “rescatados” por el Fobaproa, amén de beneficiarios de otros “apoyos” en sus respectivos gobiernos–, por medio de la creación de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), dedicadas a especular y enriquecerse con el ahorro de terceros, y, además, cobrar abundantes comisiones por su “manejo”.

DESDE LUEGO, PARA lograr ese objetivo ese par contó con la complicidad de la mayoría en el Poder Legislativo, a la par del sepulcral silencio e inactividad del Judicial, el mismo que hoy sistemáticamente batea las iniciativas presidenciales con el objetivo de fortalecer al Estado mexicano y recuperar el espíritu de la Constitución de 1917, masacrado durante el régimen neoliberal.

EN DICIEMBRE DE 1995, 289 diputados priñistas aprobaron las “modificaciones” a la Ley del Seguro Social “propuestas” por Ernesto Zedillo, las cuales entraron en vigor el 1º de julio de 1997 al dar el banderazo de salida del nuevo negocio privado. En esa ocasión, fresco como una lechuga, *mister Fobaproa* celebró que “las administradoras de fondos para el retiro son la gran solución social al México moderno de hoy, y se trata de un sistema para el futuro, moderno, ágil, transparente y, sobre todo, justo”, porque

el “nuevo” régimen “generará rendimientos atractivos y responderá mejor a su trayectoria laboral y a su esfuerzo de ahorro para una pensión digna. Desde luego, para él lo “justo” era, en el mejor de los casos, una pensión miserable equivalente al 25 por ciento de su último salario y hasta agotar el ahorro acumulado.

FELIPE CALDERÓN HIZO lo propio, pero con el fin de masacrar a los trabajadores al servicio del Estado. El 22 de marzo de 2007 –apenas cuatro meses después de estrenar su gobierno espurio y con Agustín Carstens en Hacienda–, *Borolas* “convenció” a 313 diputados (196 panistas, 89 priístas –dos *tricolores* se abstuvieron: Beatriz Pagés y José Amado Orihuela–, 16 “verdes”, 8 de Nueva Alianza y 4 del PASC, presididos por la lacrimosa Patricia Mercado, hoy senadora por Movimiento Ciudadano; entonces, el PRD votó en contra) para que sin problema alguno aprobaran su “reforma”, la que, según él, “consolidará un sistema nacional de pensiones más equitativo y con mayor cobertura”. Y colorín colorado, el 31 de se mismo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

A ESTAS ALTURAS, muchísimos mexicanos padecen los estragos del “exitoso” y “sobre todo justo” sistema de pensiones impuesto por Zedillo y Calderón (quienes a la par estimularon el *outsourcing* para dejar fuera de toda posibilidad a millones de trabajadores), y hoy quienes desde el Legislativo y el Judicial aprobaron y avalaron aquel modelito aseguran que “no sería justo cambiar las reglas del juego”.

ESO SÍ, HAY de pensiones a pensiones, como la que el propio Ernesto Zedillo cobra del Banco de México: 131 mil 833.05 pesos mensuales (Nancy Flores, Contralinea), que “recibe directamente del Estado mexicano”, no de una Afore que tanto quiere y recomienda. Ello, sin olvidar los 37 millones de pesos que anualmente del erario se embolsaba como ex presidente. Qué decir del tal *Borolas*: 54 millones por este último concepto, el más oneroso de los ex inquilinos de Los Pinos. Se les acabó ese festín, aunque el primero no deja de cobrar en el banco central.

Las rebanadas del pastel

Y EL CHISTE de la semana va por cortesía del bufón *Alito* Moreno: “vamos a defender la Constitución en beneficio del pueblo de México”. Juar, juar.

Fecha: 08/02/2024

Columnas Económicas

Página: 22

México S.A. / Carlos Fernández Vega



Area cm2: 420

Costo: 36,724

2 / 2

Carlos Fernández Vega



Imagen de 2009, Felipe Calderón y Agustín Carstens. Foto Carlos Ramos Mamahua



DINERO

*Salario completo en la edad del retiro //
La inteligencia artificial (IA) en la política
// No hay retraso en el PREP*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ALGUNOS TRABAJADORES CONTEMPLAN con temor la edad del retiro porque saben que dejarán de recibir su sueldo completo y tendrán que ajustar su presupuesto al que reciban de su Afore. La pensión garantizada es de 6 mil pesos mensuales y ya han pasado al retiro 72 mil personas, según la Consar. Enfrentan el reto de buscar otra chamba para completar su antiguo ingreso. La propuesta del presidente López Obrador en el sentido de garantizarles su último salario íntegro es humana, pero plantea una pregunta: ¿de dónde saldrá el dinero? Ya ha dicho que lo aportará el gobierno, falta analizar la letra chiquita del esquema. No se alarmó la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos de Ahorro para el Retiro, o Amafore, opina que la iniciativa es congruente con las regulaciones de otros países. La mejora de las pensiones que reciben los trabajadores debe ser un interés permanente, por lo que se mostró dispuesta a construir sobre la iniciativa presentada al Congreso. ¿Y qué sucederá con los empleados que perciban ingresos altos? En los detalles está el diablo, dicen por ahí. El sistema de pensiones maneja 6 billones de pesos, es la mayor concentración de dinero del país.

IA y política

LO DE HOY es la IA (inteligencia artificial). Los gurús de la tecnología, Bill Gates y Mark Elliot Zuckerberg, tal es el nombre completo del creador de Facebook, opinan que el nuevo desarrollo está destinado a cambiar el mundo. Se suma y complementa a otros inventos: la computadora personal, Internet, teléfono celular. Las redes sociales son un subproducto de sus antecesores digitales. ¿Puede prever la inteligencia quién ganará las elecciones presidenciales en México?(No hace mucho tiempo los presidentes del priísmo lo hacían y sin computadora). Existen varias aplicaciones al alcance del público. Una es Paradox, está llamando fuertemente la atención. Arrancó con aportaciones de socios con 200 millones de dólares y hoy en día está valuada en mil 500 millones. Paradox puede dar respuesta en segundos a preguntas que tomarían muchas horas y días de investigación en diferentes fuentes de datos.

No puede responder preguntas como “quién ganará la elección presidencial en México este año 2024”, porque la inteligencia artificial no ha avanzado tanto al grado de ver el futuro, pero si está resultando útil a partidos y políticos para preparar discursos, estadísticas y hurgar en el pasado de sus adversarios.

No hay demoras

LA PRESIDENTA DEL INE, Guadalupe Taddei, cortó el hilo del rumor de que hay demoras en el proceso electoral. “El PREP no está en riesgo, el @INEMexico, dijo, es una institución fuerte, consolidada y está preparada para llevar a cabo el proceso electoral más grande en la historia de México. Estoy convencida de que el éxito de estas #Elecciones-2024MX partirá de la corresponsabilidad de todos”. No hay demoras, pues, y si las hubiera el responsable sería el grupo de los “Lorenzos”, los comisionados que impidieron por largos meses que fueran ocupadas las principales direcciones del instituto.

¿Reforma fiscal?

EL MAYOR EMPLEADOR de México es el gobierno, en sus tres niveles, y las paraestatales, como Pemex y la CFE. Según datos del Inegi, la nómina llegaría a 4 millones de personas. Los economistas se preguntan cuánto costaría pagarles un sueldo mínimo de 16,777 pesos, como propone el *paquetazo* del presidente López Obrador. Chocan dos criterios: sin duda la gente merece ganar eso y más, sin embargo, hay que tomar en cuenta los recursos disponibles. Ya comienzan a hablar de una reforma fiscal, y eso trae a la mente aplicar impuesto a los alimentos y las medicinas. Serán memorables las discusiones en el Congreso.

Twitteratti

MIL VECES QUE el dinero esté en manos de estas personas y no en Andorra. Disfruto mucho ver esto, me encanta ver a los adultos mayores con más dinero, eso me da tranquilidad.

@SocialDmocrata_

X: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



IN- VER- SIONES

MACROLIBRAMIENTO

Pinfra y Recsa logran acuerdo en Colima

El consorcio formado por Pinfra, que preside David Peñaloza Alanís, y Recsa, de Humberto Armenta, obtuvo el contrato de asociación público-privada y la concesión por 30 años para la construcción, operación y mantenimiento del Macrolibramiento Sur de Colima, que consta de 28.8 kilómetros de una autopista A4.

FIBRA UNO

Emiten primer bono verde por 600 mdd

Fibra Uno, que preside Moisés El Mann, colocó el primer bono verde quirografario emitido por una fibra mexicana en mercados internacionales por 600 millones de dólares. Un monto igual a la emisión será usado para financiar proyectos verdes. La empresa espera prepagar en su totalidad el bono que vence en diciembre de 2024.

RECOGERÁ BASURA

Red Ambiental gana contrato en Tulum

El Ayuntamiento de Tulum, bajo la dirección de Diego Castañón, otorgó un contrato a la empresa regiomontana Red Ambiental, presidida por Horacio Guerra Marroquín, para gestionar la recolección de basura hasta el tercer trimestre de 2024. La firma también operan en Cancún y Puerto Morelos.

Jefa de Finanzas

María Camberos se retira de BeGrand

BeGrand, que preside Nicolás Carracedo Carredano, informó que tras casi 13 años en esa empresa, María Guadalupe Camberos Angulo dejará

la dirección de Administración y Finanzas, aunque brindará asesoría y apoyo de forma externa. En su lugar se nombró a Santiago Carracedo Abad.

CATEGORÍA DE CDP

Reconocen liderazgo ambiental de Cemex

Cemex, que dirige Fernando González Olivieri, obtuvo el grado A por parte de la organización ambiental global sin fines de lucro CDP, una categoría que distingue a las firmas más destacadas de entre 24 mil empresas evaluadas por sus logros medioambientales. Cemex bajó 13 por ciento sus emisiones.



APUNTES
FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



AMLO: de la retórica a la realidad

De las 20 propuestas de reforma constitucional que mandó **López Obrador** al Congreso, pocas tienen chance de ser aprobadas por la mayoría calificada que se requiere. ¿Por qué las envió entonces? Porque sirven de posicionamiento político de cara a las próximas elecciones y le permiten extender su agenda más allá de su sexenio.

Algunas de las iniciativas, como la de elegir jueces y ministros por voto popular, son peligrosas. Otras, como la de prohibir el comer-

cio de vapeadores, parecen fuera de lugar; sin embargo, hay una en particular que ha llamado más la atención desde que se mencionó la idea hace cerca de un mes: la de aumentar el monto de la jubilación a ciento por ciento del último salario.

Como suele ser su estilo, **López Obrador** ha hecho pronunciamientos incendiarios al respecto. Arremetió contra la reforma pensionaria de **Ernesto Zedillo** de 1997 (la cual estableció el sistema de Afores), calificándola como “uno de los mayores atropellos a la seguridad social”, y contra la de **Calderón** de 2007, descartándola como “una nueva transgresión a los derechos laborales”. Afirmó que su propuesta era “revertir [dichas reformas]... porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social y del Issste, pues les impiden jubilarse con ciento por ciento de su salario”.

Ante estas declaraciones, parecería que el sistema de Afores, basado en cuentas indivi-

duales para el retiro, estuviera en riesgo, pero no, la realidad es que las acciones del Presidente, en lugar de mermarlo, lo han fortalecido. De hecho, su reforma pensionaria de 2020 construyó sobre las bases que sentó **Zedillo** para mejorar las condiciones de retiro de los trabajadores privados. Gracias a dicha reforma (en mi opinión una de las más importantes del sexenio), los trabajadores privados podrán jubilarse con cerca de 70% de último salario, una tasa de reemplazo mucho mayor al promedio de los países que conforman la OCDE y similar a la del famoso Dinamarca.

Ahora, con su nueva reforma, **López Obrador** le quiere dar otro empujón a las pensiones. Lo cierto es que su meta de llegar a una jubilación con ciento por ciento del último salario ya es una realidad para quienes ganan cerca del salario mínimo a raíz de su reforma de 2020 y de sus políticas sociales. La pensión mínima garantizada, sumada a la pensión universal para adultos mayores, permite que esto suceda.

Conseguir que todos los trabajadores, y no solo los que ganan menos, obtengan una tasa de reemplazo de ciento por ciento es fiscalmente inviable. El gobierno no tiene el dinero suficiente para lograrlo. El fondo semilla de cerca de 65 mil millones de pesos que creará el Presidente para financiar su nueva iniciativa y “reparar el daño a los trabajadores” de las reformas neoliberales, además de no estar clara su fuente, está lejos de resolver el problema.

Pero no importa. Lo relevante es que, pese a la retórica de **López Obrador**, el sistema de afores parece no solo estar a salvo (al menos por el momento) sino más sólido que nunca gracias a sus acciones.



VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA
REYES-
HEROLES C.



@vivircomoreina

Emprendedora, pero informal

Emprender es una de las batallas más difíciles en México y preocupa que gane el factor de la informalidad, sobre todo en las empresas fundadas por mujeres.

La creación de negocios, su crecimiento y éxito sostienen una economía. Cuando alguien decide rentar un local, pintarlo, abrir un negocio y ofrecer un bien o servicio se genera derrama económica, empleo y oportunidades de crecimiento. Emprender también tiene un impacto en la productividad, en la competitividad y en la innovación.

Pero un negocio informal no genera el mismo impacto que uno formal.

En nuestro país la informalidad se duplica en las empresas fundadas por mujeres, revela la Radiografía del Emprendimiento de la Asociación de Emprendedores de México (ASEM), edición Mujeres, que se presenta hoy. Detrás de este dato hay otros que muestran que no solo necesitamos mayores incentivos para la formalización, también derrotar estereotipos de género.

Los otros datos que revela la Radiografía de ASEM son:

- 35.2 por ciento de las mujeres son emprendedoras por necesidad, es decir, porque no tienen trabajo y necesitan generar o incrementar ingresos.

- 37.7 por ciento de las empresas que son fundadas por mujeres venden productos o

servicios desde casa. Este porcentaje baja a 29.4 por ciento en las empresas fundadas por hombres.

- De las mujeres que venden productos, cinco de cada 10 utilizan la vivienda como canal de venta.

- El uso de locales comerciales es menos frecuente en las empresas fundadas por mujeres con una diferencia de más de 10 puntos porcentuales.

Las mujeres emprendemos por necesidad y desde casa formamos empresas más pequeñas que los hombres, y aunque estas suelen ser rentables un poco antes —ellas alcanzan la rentabilidad tras operar durante 1.7 años y ellos luego de 1.8 años— lo hacemos de forma más solitaria. Según la Radiografía de ASEM, cuatro de cada 10 emprendimientos tienen una sola fundadora, y en el caso de los hombres este dato se reduce a casi la mitad, pues 25 por ciento de los emprendimientos tienen un único fundador.

La Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, que participa en la Radiografía de la ASEM, subraya que México necesita “implementar políticas públicas destinadas a facilitar el emprendimiento, abordando cuestiones como el acceso a mercados, simplificación de trámites, rendición de cuentas y pagos de impuestos”, esto beneficiará a todos los emprendedores. Para tener más emprendedoras formales además hay que impulsar un sistema nacional de cuidados y reflexionar sobre por qué somos las que estamos en casa.



Tuve la oportunidad de conversar con **Rolando Vega**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, unos días antes de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviara las 20 iniciativas de reforma al Congreso y, hablando de los vientos a favor y en contra de la economía y para las principales empresas del país, hay más preocupación por la contención del déficit fiscal y la deuda, así como por la inflación que no está totalmente controlada, que por el ruido político que impone un año electoral como el de este 2024.

Respecto al paquete de iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias presentado por el Ejecutivo, apunta que para el CMN “no es momento de discutir los temas propuestos por el proceso electoral que se avecina, ya que las iniciativas podrían generar mayor incertidumbre e inhibir la inversión”, más cuando el Consejo siempre ha enfatizado en que se requiere contar con un marco jurídico que asegure el respeto a las instituciones autónomas y la sana división de Poderes, que contribuya a fortalecer la democracia e impulsar la competitividad del país.

Sobre las proyecciones considera que hay vientos a favor. El buen crecimiento del año pasado de 3.1% del PIB no se ve “sostenible” en 2024, porque el mundo va en el mismo sentido de la desaceleración, pero en opinión del dirigente empresarial, el crecimiento en torno a 2.4% puede ser alcanzable.

Lo que inquieta a las empresas (en contra) es la cautela en el manejo económico para que la inflación no se desborde, particularmente porque en periodos electorales hay una mayor liquidez en la economía.

También preocupa el nivel del endeudamiento y el déficit, pero observa, como viento a favor, el fortalecimiento de la balanza externa del país al amparo del TMEC, al que “hay que robustecer”, el proceso de *nearshoring* que hay que “aprovechar” con el fortalecimiento de la certeza jurídica y el mantenimiento de la autonomía de Banco de México. También es un desafío para mantener el crecimiento la dificultad que se observa en la generación de recursos humanos calificados, pues las empresas

tienen baja ocupación, no por falta de demanda, sino de oferta (1.2 millones de empleo formal disponible).

Vega expone que preocupa que la economía informal supere 52% del mercado laboral, así como los cambios legales anunciados en pensiones, vivienda, etc. (aunque se estudiarán a profundidad). El CMN considera clave para la estabilidad social y política de México “que haya contrapesos”, como una Corte defensora de la Constitución y con un Poder Judicial que incorpora gente con experiencia y conocimiento de las leyes y la Carta Magna.

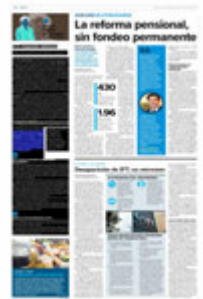
Otro tema es el de la seguridad y la necesidad de articular una estrategia diferente, porque el crimen ha avanzado al grado de que hay lugares del país tomados por criminales y requiere fortalecerse la capacidad de las policías locales (desaparecidas) y replantear la política migratoria, porque el país requiere mano de obra, pero el migrante quiere ir a Estados Unidos, y el marco legal no permite a las empresas ocuparlo temporal y formalmente en México.

DE FONDOS A FONDO

#Aduanas... Y que se le cae el sistema de validación a la Aduana de Colombia, el único puerto de entrada y salida de mercancías desde y hacia Nuevo León. El problema “de los aplicativos” es de tal naturaleza que la aduana solicita que se entregue el documento físico para validar el Despacho Aduanero.

Pero el colmo fue la suspensión de la operación de entrada y salida de mercancía de la Asipona de Manzanillo, la más importante del país, por la “intermitencia que presentaron las aplicaciones” del despacho aduanero.

Evidentemente **André Foulon**, quien tiene la tarea de coordinar el sistema nacional aduanal, tendrá que revisar la “coincidencia” siendo las aduanas 3 y 4 las afectadas. Y, dado que una es administrada por un exmilitar y la otra por un marino, la coincidencia se vuelve más extraña a la luz de los problemas de tráfico ilegal de drogas sintéticas. Ahí de plano se pidieron a transportistas, agentes y terminales que pararan el ingreso al puerto para permitir desahogar el atorón cibemético y logístico.



IFT: valiente defensa

- Javier Juárez comentó que desaparecer al IFT es un retroceso en perjuicio de los usuarios y audiencias.

Bien por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside **Javier Juárez**, porque fijó su posicionamiento en torno a la iniciativa del presidente **López Obrador** de desaparecer a los órganos autónomos, entre ellos al IFT.

Señala que la propuesta es un retroceso en perjuicio de los usuarios y audiencias, porque implicaría regresar a un modelo que demostró limitaciones “serias” para lograr la entrada de nuevos competidores, mayor certeza jurídica y asegurar piso parejo para el acceso a más servicios de telecomunicaciones, a menor precio y con mayor calidad, así como más estaciones de radio y televisión.

Va más allá al evaluar los beneficios económicos del IFT al recordar que, de acuerdo con la OCDE, los mercados con escasa competencia y elevados precios, antes de la autonomía constitucional del IFT, generaron perjuicio social por 129 mil mdd.

En efecto, resulta inexplicable que el presidente **López Obrador** se niegue a reconocer los beneficios que sí ha traído la creación del IFT que, como se recordará, tras la reforma energética de 2013, sustituyó a la otrora Comisión Federal de Telecomunicaciones, que no tenía autonomía.

De junio de 2013 a diciembre de 2023, los precios de las comunicaciones en su conjunto bajaron 31.7%, se eliminó la larga distancia nacional, se permitió la portabilidad numérica, las líneas de banda ancha móvil aumentaron de 27.4 a 120.4 millones de líneas, un crecimiento de 339%, se creó una nueva cadena de televisión abierta mediante licitación abierta y transparente, y se otorgaron concesiones comunitarias e indígenas.

Aunque se da por hecho que la reforma para eliminar a los órganos autónomos no prosperará por el rechazo de los partidos de oposición, un grave problema que enfrenta el IFT es que el presidente **López Obrador** se ha negado a enviar al Senado sus propuestas para nombrar a tres comisionadas, por lo que la Junta de Gobierno opera con sólo cuatro de sus siete miembros que, por Constitución, debería tener.

De junio de 2013 a diciembre de 2023, los precios de las comunicaciones en su conjunto bajaron 31.7%.



DOT: ATRASA DECISIÓN SOBRE DELTA/ AEROMÉXICO

Después de escuchar los argumentos de Delta y Aeroméxico, de la asociación Airlines for America y de U.S Chamber of Commerce, el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) aceptó otorgar una prórroga para seguir recibiendo argumentos antes de definir si ratifica su autorización para el acuerdo comercial de código compartido entre las dos aerolíneas.

Como se recordará, el DOT manifestó su intención de no ratificar el acuerdo por estar en contra de políticas de México como cambiar a las aerolíneas de carga del AICM al AIFA y la reducción de slots a 43 por hora en el AICM. Una medida injusta para Aeroméxico y Delta y sus usuarios, porque el Acuerdo Aéreo Bilateral le permite a Estados Unidos mecanismos de defensa de sus aerolíneas y la reducción de slots no aplica a aerolíneas extranjeras.

Ahora, el DOT recibirá hasta el 23 de febrero las objeciones y el 5 de marzo las respuestas.

Habrá que seguir esperando, pero es un hecho que, tanto en México como en Estados Unidos, seguirá la defensa de Delta y Aeroméxico y las presiones al Departamento de Transporte de Estados Unidos.



BANXICO: SE MANTENDRÁN TASAS

Hoy se realizará la reunión de política monetaria de Banxico y se da por hecho que no habrá cambio en las tasas a pesar de las presiones inflacionarias.

El consenso en la encuesta de analistas de Citibanamex es que las tasas comenzarán a bajar en marzo. Pronostican que la inflación general de enero será de 4.7% anual y la subyacente de 4.76 por ciento.



Mala transformación

Entre las muchísimas iniciativas que presentó el Presidente, una que no llamó mucho la atención, quizá porque la enumeró someramente, es la que tiene que ver con la operación del Infonavit, dirigido por **Carlos Martínez**, sin embargo, se trata de una involución en este organismo tripartita cubierta de buenas intenciones.

Bajo el argumento que busca permitir a los trabajadores que puedan usar su ahorro en este fondo para alquilar propiedades, se plantea al regreso a un modelo que ya fracasó en la historia del Infonavit con tristes consecuencias para los trabajadores. En la iniciativa se señala que el Infonavit pueda construir vivienda para que los trabajadores puedan adquirirla mediante un esquema de renta social o en propiedad. Cuando se trate de esquemas de arrendamiento, la mensualidad que se le cobre a la persona trabajadora no podrá exceder 30% de su salario.

En la misma iniciativa se señala que cualquier persona trabajadora con un año de cotización pueda acceder a una vivienda, propiedad del Infonavit, en renta y que obtenga el derecho de adquirirla si mantiene el pago por 10 años.

Se trata de volver al origen del Infonavit que en sus inicios se encargaba de construir viviendas y que luego se las asignaba a trabajadores, no donde ellos quisieran vivir, sino donde les tocara a través de unos sorteos que se fueron pervertiendo por la corrupción y líderes sindicales.

En el gobierno de **Vicente Fox** se hizo una verdadera transformación del Infonavit, puesto que dejó de construir y se convirtió en una financiera de vivienda que logró grandes éxitos de justicia social. Durante la gestión de **Víctor Borrás** se lograron grandes éxitos en materia social: el trabajador pudo utilizar su dinero para adquirir su vivienda donde mejor le pareciera, lo que creó un mercado de vivienda y pudieron crearse esquemas en los que pudo participar la banca privada en ayuda de las personas.

El modelo de ser una financiera que desarrollara vivienda ciertamente tuvo problemas, puesto que se cayó en el error poner primero a las constructoras sobre las necesidades reales de las personas. Durante esta administración, **Martínez** logró corregir muchos de los problemas y hoy el Infonavit es una institución exitosa.

No tiene ningún sentido reconvertir al Infonavit en una constructora para cumplir con un programa de vivienda como lo fue en sus inicios. Sería sustancialmente mejor que

se encontraran esquemas financieros para que los trabajadores pudieran tener opciones de vivienda en renta como lo han venido pidiendo.

Un punto final que no debe olvidar: el Infonavit no es un órgano de gobierno (tampoco el IMSS), sino una institución tripartita en la que participan trabajadores, patrones y gobierno. ¿Alguien ya le preguntó a los primeros dos?

REMATE FURIOSO

El *Padre del Análisis Superior* le ha venido documentando los hechos que defienden al Instituto Federal de Telecomunicaciones, presidido por **Javier Juárez Mojica**. Su existencia ha sido fundamental para aumentar la calidad y cantidad de servicios de telecomunicaciones con menores precios para los mexicanos.

Se trata de 10 años de éxitos continuados a favor de los consumidores. Hoy hay más opciones de radio y televisión que, sin lugar a dudas, contribuyen a generar una población mejor informada; hoy hay más líneas telefónicas móviles que habitantes en el país, lo que ha permitido entre otras muchas cosas, una mejor bancarización del país.

La competencia entre las empresas se ha vuelto sustancialmente más pareja, puesto que se reconoce la preponderancia de algunos actores y se les ponen reglas asimétricas que han funcionado correctamente.

¿Cuál es la necesidad de cambiar lo que funciona?

REMATE DISCREPANTE

El PAS tiene una gran admiración y cariño por **Gustavo de Hoyos**, porque está convencido de que es un hombre bueno, decente y comprometido con las mejores causas de México al que ha tenido la oportunidad de seguir profesionalmente durante largos años. Sin embargo, le parece que tomó una decisión equivocada al aceptar una postulación para competir por un lugar en la Cámara de Diputados por Movimiento Ciudadano. **De Hoyos** sí representa una visión nueva en la política partidista que difícilmente podrá desarrollar en el partido de **Dante Delgado**.

REMATE IMPORTANTE

No pierda de vista el trabajo que está realizando el Inegi, encabezado por **Graciela Márquez Colín**, en cuanto a los Censos Económicos 2024. Se trata de una de esas grandes obras para conocernos mejor como país, que, por desgracia, hoy no está teniendo el realce que le corresponde. La política está por encima de lo trascendente.



Convención Bancaria ¿sin banquera central ni secretario de Hacienda?

La Convención Bancaria es el evento financiero más esperado del año. Incluso, ahora la Asociación de Bancos de México tomó la buena decisión de volverla a realizar en Acapulco, para apoyar al puerto turístico después de los daños originados por el huracán *Otis*. Hasta ahí todo iba bien... hasta que llegaron las fechas de la Convención.

RODRÍGUEZ CEJA Y RAMÍREZ DE LA O, QUIZÁ EN WASHINGTON

La Convención se llevará a cabo el 18 y 19 de abril, justo en las fechas en que el FMI y el Banco Mundial están programando su reunión de primavera, la cual es un evento de interés estratégico para el Banxico y la Secretaría de Hacienda.

En la reunión de primavera, tanto **Victoria Rodríguez**, banquera central, así como **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, tienen reuniones bilaterales clave, muchas veces con la Fed o con el Tesoro, o los mismos organismos financieros multilaterales. Y, ahora, **Rodríguez y Ramírez de la O** pueden verse en la disyuntiva de no asistir a la Convención. El tema puede ser resuelto. Nos imaginamos que si.

LÓPEZ OBRADOR HA SIDO CLAVE EN LA CONVENCIÓN

Para la ABM, 2024 no será fácil. Buscará que estén las dos principales candidatas, **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, así como **Jorge Álvarez Máynez**. Los banqueros también quieren la asistencia del presidente **López Obrador**.

Aún con distanciamientos, el Presidente no ha faltado a las convenciones bancarias, ya sea en comidas o sólo para clausurar la Convención. Es más, cuando era candidato presidencial, desde el Puerto de Acapulco aclaró que si le quitaban el triunfo podía soltar al tigre, lo cual fue visto como una advertencia de no hacer trampa electoral. O de que de verdad quería la Presidencia. En aquel entonces, **López Obrador** se presentó en la Convención en la misma pasarela de **José Antonio Meade** que, como fue secretario de Hacienda era el favorito del sector financiero. Y aún así **López Obrador** salió bien librado. Los banqueros han sabido guardar equilibrios.

DESPUÉS DEL TIANGUIS

Ahora la ABM debió programar su Convención después

del Tianguis Turístico, organizado por el secretario **Miguel Torruco**. El Tianguis se llevará del 10 al 12 de abril. Entre tianguis turístico, fechas con las candidatas presidenciales y con el mismo Presidente, quizá los banqueros no vieron la agenda de dos funcionarios claves en la Convención: la banquera central y el secretario de Hacienda.

Ya en la Convención de 2022 se tuvo el tropiezo de hacerla en la misma fecha de la reunión de política monetaria de Banxico, incluso **López Obrador** se adelantó al anuncio del banco central. No pasó a mayores. El Presidente pidió disculpas y los banqueros dijeron que iban a ser más cuidadosos. Sin embargo, los miembros de la Junta de Gobierno hicieron malabares para estar en la Convención de Acapulco.

A los banqueros se les complicó la agenda.

COPARMEX, NO SÓLO VER REFORMAS DE LÓPEZ OBRADOR

La Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, ha sido el organismo empresarial con una postura más clara frente a las 20 reformas presentadas por **López Obrador**, a cuatro meses de las elecciones presidenciales. Ve poco propicio el momento de presentación, y mejor pide revisar temas cruciales como el restablecimiento del Seguro Popular, las estancias infantiles o la jornada escolar de tiempo completo.

Además, pide escuchar los planteamientos de la oposición, en temas críticos como inseguridad, un crecimiento preocupante del crimen organizado y asaltos al transporte en carreteras. Coparmex tiene razón. Las reformas están más hechas para influir en el ambiente electoral que para realizar verdaderos cambios. Y su claridad se agradece frente a otros organismos privados, mucho más nebulosos en sus posturas.

QUE SE ALÍAN UBER, DIDI, CABIFY Y RAPPY

Uber, Didi, Cabify y Rappi acaban de formar la Alianza in México. Desde ahí quieren trabajar en cómo tener mejores impacto social y económico, alianzas estratégicas e innovaciones. Lo cierto, la alianza ya se había dado para el tema fiscal, la forma de cómo el SAT les iba a cobrar impuestos. También se ha visto por temas laborales, de cómo determinar si el conductor es emprendedor o empleado. Y esta que es una alianza parecería ver temas más estratégicos.



1 2 3 4 EL CONTADOR

- 1.** Tetra Pak, empresa de soluciones de envasado y procesamiento de alimentos, que en México dirige **Robert Graves**, recibió del gobierno de Querétaro, encabezado por **Mauricio Kuri**, el Premio al Mérito Empresarial en la categoría de competitividad y una mención honorífica en la de Comercio Exterior, gracias a sus estrategias, sistemas y procesos de calidad total y mejora continua. La firma cuenta con una planta en el municipio de Corregidora, la segunda más grande de la empresa a nivel mundial, la cual produce 11 mil 300 millones de envases que abastecen el mercado mexicano y países de América, Europa y Asia, y en la cual están invirtiendo 500 millones de pesos para su expansión.
- 2.** Datalogz, startup mexicana fundada por **Pablo Lerdo de Tejada**, **Logan Havern** y **Tina Bhatia**, levantó una ronda de financiamiento por cinco millones de dólares que utilizará para ampliar sus equipos de ingeniería, productos y ventas en México y Estados Unidos. Esta firma ofrece una solución para optimizar la gestión de datos, análisis y generación de reportes que permite reducir hasta en 30% los costos en inteligencia de negocios. Algo importante para las empresas porque el creciente uso de datos, inteligencia artificial e informes para tomar decisiones pueden generar un aumento de costos, riesgos y esfuerzos laborales. Hasta ahora, Datalogz ha recaudado un total de 8 millones de dólares.
- 3.** DiDi, que tiene a **Pablo Lamuraglia** como director de Seguridad en Hispanoamérica, optimizó su botón de emergencia con la integración de la tecnología de Carbyne, cuyo director ejecutivo es **Amir Elichai**. Esta empresa ofrece soluciones para centros de contacto de emergencia de la nube, por lo que ahora, si un usuario se encuentra en una situación de riesgo, presiona el botón de emergencia y completa la llamada al 911, los agentes del C4 y C5 tendrán acceso inmediato a información como nombre, teléfono, tipo de usuario, datos del auto y del viaje. Esta integración está disponible en 18 estados como Coahuila, Jalisco, Querétaro y Nuevo León, con miras a llegar a todos los estados donde Carbyne opera.
- 4.** N5, fundada y dirigida por **Julián Colombo**, registró resultados positivos durante 2023 que le permitirán expandir sus operaciones a seis países más y alcanzar una facturación de más de 20 millones de dólares en 2024. Esta empresa de software para la industria financiera obtuvo el año pasado un crecimiento de tres veces en su facturación y en la cantidad de clientes con los que opera, al mismo tiempo que amplió 121% su equipo de trabajo y 132% el de tecnología. Durante 2023 también abrió oportunidades para que sus colaboradores se convirtieran en socios de la compañía. N5 opera en 18 países, entre ellos México, y cuenta con clientes como Mastercard, Santander y Zurich, entre otros.



Finanzas personales para sobrevivir a las primeras semanas

Las primeras semanas del año son reconocidas como un periodo de nuevas oportunidades. Sin embargo, para muchas personas, también significa la llegada de un periodo en el que las repercusiones monetarias derivadas de los últimos días del año, el aumento de precios y la reducción de presupuestos, se traducen en un escenario más exigente para los bolsillos de los mexicanos, provocando que hasta los **gastos esenciales** pesen en las carteras. Por esta razón, la **planificación financiera juega un papel fundamental** para sobrellevar las dificultades económicas.

Usualmente, los impuestos que desbalancean la economía familiar en esta temporada son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISAR), sin embargo, este año no se reportaron aumentos. Mientras tanto, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, (IEPS) reportó una subida de 4.32%¹, aplicado a gasolinas, refrescos y cigarrillos. Mientras que la canasta básica alimentaria (CBA) sería un 2% más costosa que en 2023.²



Ante este panorama, adoptar **estrategias financieras** es un ejercicio esencial para recuperar el equilibrio monetario. La clave radica en la planificación de un presupuesto mediante un análisis detallado de los gastos del año anterior, la identificación de **patrones de consumo** y el establecimiento de metas realistas. Al desglosar el presupuesto en categorías específicas, como **alimentos, transporte,**

vivienda y entretenimiento, se obtiene una visión más clara de dónde se concentran los gastos. Asignar cantidades específicas a cada categoría, y ajustarlas según sea necesario, permitirá lograr un control más preciso de los recursos.

Las recomendaciones de asignación de ingresos suelen variar según las circunstancias individuales y las metas financieras. La idea general de dividir los ingresos para cubrir **necesidades, inversión y diversión** refleja principios financieros básicos. El objetivo principal es garantizar la estabilidad económica, comenzando con destinar una parte de los ingresos para **crear un fondo de emergencia que cubra entre 4 y 6 meses de gastos mensuales**. Luego, la inversión se considera crucial para el crecimiento a largo plazo y la construcción de riqueza. Por último, la categoría de diversión implica asignar un porcentaje para disfrutar de la vida y gastos no esenciales.

Este enfoque se denomina comúnmente como la **Regla**

50-30-20, y sugiere dividir tus ingresos de la siguiente manera:

- **50% se destinará a cubrir necesidades básicas**, como vivienda, alimentos, servicios públicos y transporte.

- **20% para ahorro e inversiones a largo plazo**, que puede incluir la creación del fondo de emergencia, contribuciones a planes de jubilación, inversiones en el mercado de valores u otros vehículos de inversión.

- **30% restante para gastos discrecionales o deseos**, como entretenimiento, comidas fuera de casa, viajes y otros lujos no esenciales.

Como complemento, una estrategia altamente efectiva consiste en reducir gastos superfluos al identificar áreas donde se pueden realizar recortes sin afectar la **calidad de vida**. Evaluar suscripciones mensuales, limitar las comidas fuera de casa y reconsiderar gastos innecesarios son formas de replantearse los llamados **“gastos hormiga”** que, tras una calibración, podrían convertirse en ahorros.

El uso responsable de **tarjetas de crédito** y de herramientas financieras como los **vales de despensa**, pueden contribuir al alivio financiero de las familias. Estas herramientas también permiten realizar el pago de servicios como luz e Internet desde sus apli-

caciones móviles, y hasta surtir la despensa sin salir de casa.

En Up Si Vale contamos con soluciones de vales de despensa e incentivos que facilitan la administración de los recursos económicos del hogar y que ofrecen, a usuarios y empresas, una gama de beneficios que no están limitados a comprar mercancías y que pueden convertirse en un agente de cambio significativo para las familias mexicanas.

Cuando los usuarios aprovechan este tipo de servicios se abre una puerta hacia un periodo más llevadero y menos estresante desde el punto de vista económico. Enfrentar este desafío con proactividad es esencial, pues cada pequeño paso hacia la planificación financiera y la adopción de soluciones innovadoras nos acerca hacia la estabilidad económica.

¹ SEGOB. (2023, 22 diciembre). ACUERDO por el que se actualizan las cuotas que se especifican en materia del impuesto especial sobre producción y servicios para 2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712297&fecha=22/12/2023#gsc.tab=0

² González, L. (2024, 8 enero). Canasta Básica Alimentaria inicia el año un 2% más costosa que 2023. El Economista. <https://www.economista.com.mx/empresas/Canasta-Basica-Alimentaria-inicia-2024-2-mas-costosa-que-2023-20240108-0063.html>



Lenta recuperación de Acapulco y vienen eventos





Juan Riveroll



Julio Carranza

Han pasado más de tres meses del paso del huracán Otis por Acapulco, y el panorama pese a los buenos deseos de los empresarios, las autoridades, turistas y acapulqueños, sigue siendo desolador para el puerto en muchos sentidos.

Es cierto que el Gobierno Federal entregó de manera rápida recursos en efectivo a miles de afectados, pero en muchos casos, desafortunadamente sin control adecuado; también es verdad, que la industria hotelera y la de servicios reciben de manera más ágil el pago anticipado de las aseguradoras, aun cuando algunos no tenían coberturas amplias.

Se tiene registro de 102 hoteles asegurados y que representan más de 7 mil 726 millones de pesos por daños con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que preside **Juan Riveroll**; las aseguradoras han ido pagando para que las reparaciones se agilicen y puedan llevarse los eventos programados.

Aun así, el panorama en el corto y mediano plazos sigue siendo desalentador, ya que lo que encontrarán visitantes y medios que estarán la próxima semana en el **Abierto Mexicano Telcel**, que

dirige **Alvaro Falla** o en abril en la **Convención Bancaria** que organiza la **Asociación de Bancos de México** (ABM), que preside **Julio Carranza**, es un puerto que sí está buscando recuperarse, pero está lejos de tener una cara presentable.

Si bien hoy las canchas están casi listas, de este encuentro que presenta **HSBC**, que en México comanda **Jorge Arce**, la logística en otros rubros se ha complicado, por ejemplo, las villas de Fairmont Heritage que utilizan los tenistas,

abrirán hasta el último trimestre del año.

Las visitas de organizadores de los futuros eventos indican que el hotel que será la sede principal, **Mundo Imperial** del que es propietario **Juan Antonio Hernández** de **Grupo Autofin**, tiene un avance importante y el área de exposiciones está listo, de los alrededores y la seguridad no se puede decir lo mismo.

El aeropuerto tiene todavía daños. El complejo comercial La Isla se prevé abra hasta la segunda mitad de este año; condominios abandonados y destruidos en donde aún propietarios y aseguradoras no se ponen de acuerdo, hay pocos restaurantes de alta gama abiertos, por lo que estos eventos, anticipan, podrían ser el punto de quiebre para que la recuperación se agilice o todos se acostumbren a ver destrozos por todos lados.

Eso sí, la gobernadora **Evelyn Salgado** y la alcaldesa **Abelina López**, ambas de Morena, están más concentradas en promover cada una su imagen, porque de coordinar y planear una verdadera reconstrucción, olvídenlo, eso sólo en sus discursos.

Transporte de carga, la joya de los ladrones

Las próximas semanas podrían incrementarse los bloqueos y protestas de los transportistas en todo el país; esta semana la Coalición de Organizaciones Unidas del Autotransporte y la Alianza Mexicana de Transportistas (AMTAC), la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC), por

mencionar algunas organizaciones, realizaron acciones en varios puntos del país y así fueron recibidas por las autoridades.

La causa de las protestas es que el transporte de carga se ha convertido tristemente en la joya de la corona de los delincuentes, al incrementarse el robo de sus unidades.

Estado de México, Puebla y Veracruz son los tres estados que concentran los robos con violencia, reportó la **AMIS**, que dirige **Norma Alicia Rosas**.

Son 25 grandes compañías que operan en el país el ramo del transporte de mercancías y debido a los altos índices de siniestralidad del aseguramiento al autotransporte, hoy se confirma que, por ser de alto riesgo, en el caso del autotransporte han decidido salir de ese mercado. ¿Qué puede suceder con ello? Anote de entrada el incremento de costos en los productos, por lo que las alertas están prendidas.



Alejandro Valenzuela

Refugiados para trabajar en las empresas

Ya algunas instituciones bancarias habían dado los primeros pasos para dotar de servicios financieros a refugiados y migrantes, como **BanCoppel**, que lleva **Carlos López-Moctezuma**, o **Banco Azteca**, que dirige **Alejandro Valenzuela**, con lo cual les hacen más fácil recibir recursos ya sea durante su paso por el país, o bien para quienes deciden establecerse en México en busca de una mejor calidad de vida.

Ahora, el siguiente paso es impulsar su contratación. por lo que una coalición de 46 grandes

como **Femsa**, que preside **José Antonio Fernández; Chedraui**, que lleva **José Antonio Chedraui; HSBC, Marriot International** y **Walmart** organizaron Tent México, que está respaldada por la Organización Internacional para Migraciones (OIM) y busca que se dé una contratación adecuada desde una perspectiva empresarial.



Como bien dijo Gideon Maltz, director general de la iniciativa, si la economía mexicana sigue a este ritmo con la entrada de recursos del *nearshoring*, las empresas necesitarán más trabajadores, por lo que se pueden incorporar a todos estos extranjeros.

Se estima que nuestro país ha recibido más de 600 mil desplazados principalmente de Venezuela, Cuba y Haití, pero la gran mayoría tiene problemas para obtener un empleo formal, esto se espera que cambie pronto.

Mujeres entran al bitcoin

En el mundo financiero, como todos saben, la participación de las mujeres, ya sea como directivas o usuarias, es menor que la de los hombres y las razones son diversas, por eso llama la atención que los últimos datos reportados por Bitso, que desde enero comanda **Felipe Vallejo**, hayan detectado que el 37 por ciento de las compras en pesos del activo digital, bitcoin, fueron realizadas por mujeres.

Además, las métricas de la Fintech revelan que el bitcoin continúa siendo la criptomoneda favorita de los inversores locales, ocupando el 40 por ciento de las transacciones realizadas en 2023, seguida por *stablecoins* con paridad al dólar emitidas por Circle, con 15 por ciento. ¿Cómo ven?

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



El dilema opositor: ¿debatir las reformas?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



“**N**o hablemos de las propuestas de las iniciativas de reforma del presidente López Obrador, porque **se trata de un intento de distraer la atención** de la ciudadanía de las cosas importantes de la campaña electoral”, es una afirmación que leí y escuché en múltiples ocasiones en los días pasados.

El diagnóstico es que, al ponerlas en la palestra, **AMLO quiere que se hable de ellas** y con eso se anule la discusión que la oposición está planteando, como los temas de la inseguridad o el tráfico de influencias.

No estoy de acuerdo con eludir su discusión y tampoco lo estoy con el diagnóstico que señala que si se debaten, se excluirán de la agenda nacional temas fundamentales.

¿No es fundamental acaso el intento de cambiar la integración del Poder Judicial y los mecanismos de designación de sus autoridades? ¿O no lo es la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, cambiando una tendencia de décadas en México?

El martes pasado, la candidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, expresó que **respalda las propuestas** y las hará parte de su programa de gobierno, que presentará el próximo 1 de marzo en el Zócalo.

La candidata del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**, debe **generar a su vez un paquete de propuestas** que ponga sobre la mesa para que sean discutidas por la sociedad, y en los debates entre candidatos que vayan a realizarse, debe responder a los planteamientos de la candidata de Morena.

Algunos opinan que el propósito de hablar de propuestas hacia el futuro es que el gobierno pretenda **que no se discutan los resultados** de la gestión de López Obrador.

Es probable, por lo menos en aquellos rubros en los que puede haber un mayor cuestionamiento, como, por ejemplo, **en materia de seguridad o con relación a la salud**.

La oposición tiene la posibilidad de poner ambos asuntos sobre la mesa.

Pero, tiene que estar consciente de que una cam-

paña orientada a valorar la gestión de AMLO puede acabar convirtiéndose en **una competencia con el presidente de la República**.

En la medida que la contienda electoral sea entre Xóchitl Gálvez y AMLO, la candidata lleva las de perder.

Prácticamente todas las encuestas, sin excepción, reflejan **una aprobación de la gestión** del presidente López Obrador **superior al 50 por ciento**.

A Morena y sus aliados les conviene que la competencia no sea entre las candidatas sino con el mandatario en funciones.

Hay una tarea que aún no hace la oposición: **identificar con claridad la narrativa** con la que tratará de convencer a quienes aún no han decidido por quién votar a que lo hagan por Gálvez.

De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO publicada el 29 de enero, el **65 por ciento de los entrevistados señaló que ya tiene decidido su voto**; el 18 por ciento ya tiene una inclinación, pero aún puede cambiar de opinión; el 11 por ciento aún lo está pensando.

Cuando un candidato va en desventaja, como es actualmente el caso de Gálvez, tiene que **ir a buscar a quien aún no ha definido su voto** o a quien puede cambiar de opinión.

Hay la tentación, en todos los candidatos, de hacer campañas para afianzar su posición entre quienes son sus partidarios, es decir, acudir a sus clientelas.

Tiene racionalidad esa estrategia para quien lleva la ventaja, como ahora Sheinbaum, pero puede tener consecuencias negativas para quien no logra sumar a los indecisos.

No discutir las propuestas de AMLO, me parece que **no abona** a buscar a quienes no han definido su voto.

Cuestionar aquellas que son criticables, con argumentos convincentes, y presentar propuestas que atraigan a otros segmentos del electorado y no a sus clientelas tradicionales, es algo fundamental para lo que ya no está quedando mucho tiempo.

Más vale que lo emprendan de inmediato, si se quiere realmente competir.



'Las GPU son más difíciles de conseguir que las drogas'

Resulta que al ring de Taylor Swift y de Checo Pérez se subieron los Diablos en su partido de beisbol contra los Yankees de Nueva York. Ayer volaron los boletos en minutos.

Quizás ustedes ya superaron la frustración de que en las taquillas nacionales manda la reventa, pero a algunos todavía nos faltan algunos días para tragar ese sapo. Eso pasa en el mundo de los mortales.

En el Olimpo es otra cosa. Ahí en donde gobiernan las deidades que controlan su vida, Elon Musk parece quejarse de otra escasez desde hace casi un año: "The GPUs at this point are considerably harder to get than drugs", dijo durante una reciente cumbre de The Wall Street Journal: "En este punto, las GPUs son considerablemente más difíciles de conseguir que

las drogas". ¿Qué es eso? ¿Qué le falta a un tipo que puede comprarlo todo?

GPU ES IGUAL A 'GRAPHICS PROCESSING UNIT'

Si jugaron videojuegos lo entenderán más rápido porque se refiere a esa tarjeta de video que contienen las consolas y las computadoras.

La GPU se encarga de reproducir los gráficos detallados y de rápido movimiento para que obtengan una experiencia sin interrupciones. Se componen de miles de núcleos pequeños y eficientes diseñados para manejar múltiples tareas simultáneamente, lo que las hace mucho mejores que las CPU para gráficos y otros tipos de tareas.

Varias de esas tareas son útiles para que un Tesla funcione casi

autónomamente con inteligencia no humana. Justamente por su alta capacidad de cumplir varias funciones a la vez, las GPUs permitieron la llegada masiva de la inteligencia artificial.

Una empresa domina ese mercado y se llama Nvidia, con sede en California.

Sus productos son más esparados que el tamalero en día de la Candelaria.

No le compran más porque no puede fabricar más, todavía. Cuando Donald Trump juró como presidente por primera vez, la compañía valía menos que Walmart de México. Ahora que podría regresar, vale 1.7 billones de dólares (trillions), eso es más que los 1.3 billones que vale Amazon.

Fabricar una GPU modelo H100 de Nvidia, que contiene 80 mil

millones de chips—y es útil para producir en horas una película que antes tardaba meses—, cuesta 3 mil 320 dólares. Su precio de venta es de 30 mil dólares y en reventa en Ebay o CDW la venden por un rango que va de los 45 mil, a los 97 mil 835 dólares, de acuerdo con la consultora neoyorquina CB Insights.

¿POR QUÉ TANTA DEMANDA?

Hay una lista de razones esgrimidas justamente por CB Insights: Uno. Por la creación de **aplicaciones de IA y aprendizaje automático (ML)**: El uso creciente de esas tecnologías en bancos, hospitales y cadenas de tiendas requiere una mayor potencia computacional.

Dos. Por **la minería de criptoactivos**: La popularidad de criptomonedas como Bitcoin y Ethereum requieren operaciones de cálculos matemáticos complejos.

Tres. **Gaming**: Los videojuegos cada vez requieren un más alto rendimiento para soportar gráficos avanzados y experiencias de juego inmersivas. Cuatro: **Centros de datos**: Con el crecimiento de la

computación en la nube, requieren GPUs para tareas como el procesamiento de datos, entrenamiento de modelos de IA y simulaciones científicas.

Cinco. **Hardware de IA**: Startups y empresas están desarrollando soluciones de *software* y *hardware* para optimizar modelos de IA, lo que lleva a una necesidad de GPUs que puedan ejecutar estos modelos de manera eficiente.

Esto solo crecerá. ¿Quieren saber cuáles serán las próximas Google o Microsoft?

Solamente las cinco empresas tecnológicas más ricas del mundo tienen inversiones en **Hugging Face, Adept, AI21 Labs, Anthropic, Inflection, Inworld, OpenAI, Runway, Synthesia y Typeface**.

Lo he dicho antes: Si ustedes o su gobernador se emocionan por la llegada de fábricas, no están al tanto de lo que en realidad deja dinero y buenos salarios en estos días. El futuro ya pasó. Lleven oportunidades y para la mayoría solo necesitan una computadora y entrenamiento.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



¿Es viable la propuesta de reforma al sistema de pensiones?

Este lunes, el Presidente de la República presentó una serie de reformas constitucionales. Me referiré en este artículo a la del sistema de pensiones.

En la exposición de motivos se argumenta que vendrá un problema importante cuando se empiecen a retirar los primeros trabajadores bajo el esquema de cuentas individuales introducido con la reforma de 1997. En efecto, cuando en pocos años comiencen a jubilarse trabajadores que empezaron a cotizar después de julio de aquel año con un esquema de contribuciones definidas, surgirán problemas ya que éstos contarán con bastante menos recursos para su pensión en comparación con aquellos que, al haber empezado a cotizar bajo la antigua ley de 1973, todavía están en un esquema de beneficios definidos. Cálculos que hemos hecho en BBVA México sugieren que la tasa de reemplazo (es decir la pensión como porcentaje del último sueldo) es en promedio de alrededor de 80% para los del segundo grupo mientras que será de alrededor de 27% para los de la “generación afore”. Claramente serán pensiones insuficientes y sustancialmente menores a los que tuvieron la



suerte de empezar a cotizar antes.

Ante esta situación, la propuesta presidencial es que las personas de más de 65 años que empezaron a trabajar después de julio de 1997 tengan derecho a una pensión de retiro por vejez igual a su último salario, topado hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el IMSS (aproximadamente unos 16 mil pesos mensuales).

Es importante señalar que

“Volver parcialmente a un esquema de beneficios definidos... pondrá en peligro la estabilidad fiscal”

“Otra medida adecuada sería aumentar la edad de retiro, reconociendo que la esperanza de vida ha aumentado”

el problema fundamental de la reforma de 1997 ha sido que las tasas de contribución eran demasiado bajas. Por otra parte, en el diseño del sistema, se anticipó alcanzar mayores saldos acumulados en las cuentas individuales a partir de supuestos que lamentablemente terminaron siendo demasiado optimistas: que las tasas reales de interés serían más altas, que los trabajadores realizarían más aportaciones voluntarias, y que la competencia resultaría en comisiones más bajas.

Pero no hay que olvidar que en 1997 la razón fundamental para implementar la reforma

fue de carácter fiscal: conforme avanzaba la transición demográfica, quedó claro que un esquema de beneficios definidos ya no era viable. En este tipo de esquemas, las pensiones de los adultos mayores son pagadas por aquellos que están en edad de trabajar. Alguna vez esto fue posible, pero ahora ya no. En 1960 la población de más de 64 años como porcentaje de aquellos en edad de trabajar (entre 15 y 64) era de 6%; en 2022 el porcentaje se había duplicado a 12% y en los años siguientes crecerá a ritmos todavía mayores ya que la tasa de fertilidad ha seguido bajando. Así, si bien la reforma de 1997 no tuvo todos los beneficios esperados, era necesario migrar a un esquema de contribución definida considerando los cambios demográficos del país. Además, dicha reforma ha tenido un beneficio adicional: ha resultado en mercados de capitales profundos que han contribuido a dar estabilidad macroeconómica y a financiar a la economía en condiciones competitivas.

De esta manera, la reforma constitucional propuesta por esta administración no es viable fiscalmente (se propone crear un fondo de reserva con distintos recursos que no serían ni lejanamente suficientes) y sería además terriblemente injusta con los jóvenes que tendrían que cargar con un número cada vez mayor de personas en edad avanzada.

Además de no ser fiscalmente practicable, la propuesta tiene

otros problemas. Uno de ellos es que sería inequitativa, pues pondría en desventaja a los que comenzaron a cotizar antes de 1997 pues no todos esos trabajadores podrían acceder a la pensión equivalente al salario promedio de cotización como sí podrían hacerlo los que comenzaron a cotizar después de ese año. Adicionalmente, al garantizar una pensión igual al salario promedio de cotización, se eliminaría cualquier incentivo para una gran parte de trabajadores de ejercer disciplina de mercado en las Afores: ya no les importaría si las comisiones son altas o si los retornos son bajos.

Para atacar los problemas del esquema de pensiones actual, se pueden y deben tomar varias medidas. De hecho, ya se dio un paso importante en la dirección correcta durante la presente administración: la reforma de 2020 propuesta por el Presidente que resultará en un aumento en las tasas de contribución del 6.5% al 15% del salario corregirá varios de los problemas mencionados. Otra medida adecuada sería aumentar la edad de retiro, reconociendo que la esperanza de vida ha aumentado de manera notoria en las últimas décadas.

Tiene razón el Presidente cuando dice que el sistema actual de pensiones debe mejorarse. Pero volver parcialmente a un esquema de beneficios definidos financiado por el gobierno pondrá en peligro la estabilidad fiscal y será injusta con los más jóvenes.



POR ARTURO VIEYRA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas, 18 de ellas constitucionales y dos de carácter administrativo.

Sería imposible resumir su contenido en este espacio; no obstante, pueden clasificarse en varios bloques: reformas del bienestar; pensiones; reforma al Poder Judicial; austeridad republicana y remuneraciones y reforma Electoral. El contenido preciso ya ha sido difundido por todos los medios. La discusión en el Congreso empieza desde la actual Legislatura y, posiblemente, se extienda hasta la siguiente.

Las iniciativas han promovido un verdadero revuelo en la opinión pública generando, como ya es costumbre, una enramada de opiniones, críticas y desvalorizaciones en contra, al mismo tiempo que se refrenda el apoyo desde distintos ángulos a las propuestas del Ejecutivo.

Uno de los elementos que mayor polémica ha causado radica en determinar el propósito u objetivo de las iniciativas. A diferencia de administraciones anteriores, cuando el Gobierno saliente se avocaba a un término tranquilo y suavizado para a dar paso a la siguiente administración, ahora, llama la atención la proactividad oficial.

Se desprenden tres hipótesis en torno a su objetivo: (1) un último esfuerzo del Gobierno por cumplir con los compromisos adquiridos que en muchas ocasiones han enfrentado diversos obstáculos, principalmente de carácter legislativo; (2) marcar una agenda para la próxima administración, como un proceso integral y transexenal de la Cuarta Transformación; y (3) una estrategia electoral tendiente a fortalecer la posición del oficialismo.

En los tiempos actuales, difícilmente se puede descartar cualquiera de las hipótesis anteriores, pues las tres

aparecen como claramente plausibles. En todo caso, desde mi punto de vista, lo más importante es que las propuestas oficiales en la coyuntura actual anulan la postura de negación absoluta, e incluso, muchas veces irreflexiva, de las propuestas oficiales que en repetidas ocasiones hemos visto en la discusión pública.

Ahora, por el contrario, en el contexto electoral que vivimos, hemos visto que la oposición se ha tenido que sumar a la discusión de una manera más seria y reflexiva frente a las propuestas del Ejecutivo, por lo menos en aquellas que claramente marcan un beneficio social para la población más desprotegida.

En este contexto, considero que, de las 20 reformas propuestas, al menos 12 podrían enfrentar muy pocas dificultades para su aprobación, dado el claro beneficio social que pretenden. Por otro lado, tres de ellas van a requerir de una discusión profunda y podrán aprobarse con modificaciones (prohibición del maíz transgénico, modificación de las pensiones, y liberar las vías de ferrocarril para trenes de pasajeros). Las restantes, relacionadas a la elección por voto popular de magistrados, consejeros y ministros, así como la desaparición de los organismos autónomos, la desaparición de legisladores plurinominales y la incorporación de la guardia nacional a la Sedena, seguramente no serán aprobadas.

Una de las reformas más polémicas es la referente a las pensiones. La propuesta ha sido restringida drásticamente respecto de lo que se pensaba y, por tanto, su costo fiscal. Ahora, incorpora únicamente a los trabajadores que ganen menos de 16,777 pesos mensuales (se irán actualizando) quienes accederán a una pensión del 100 por ciento de su último salario, una vez que cumplan los 65 años y sólo si comenzaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997. La discusión sería es a todas luces bienvenida. Veremos si es posible.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Página 34 de 59



POR ARTURO DAMM ARNAL

Leemos, en el primer párrafo del artículo 28 constitucional, que “en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios...”, lo cual es bueno porque la competencia entre empresas da como resultado menores precios, mayor calidad y mejor servicio en beneficio de los consumidores.

Después de prohibir los monopolios, leemos, en el párrafo cuarto, que “no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas (...) así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión”.

¿Cómo que no constituirán monopolios las funciones que el Estado, que para efectos prácticos es el gobierno, y ejerza de manera exclusiva en las áreas estratégicas de la economía? La exclusividad en la provisión de satisfactores es la esencia del monopolio.

Si prohíbes los monopolios, ¿cómo justificas los gubernamentales? ¡Afirmando que no lo son! ¿Por qué permitimos que la Constitución esté redactada en tales términos? Pero esto no es lo más grave. Hay más.

Según lo citado, basta y sobra que el Congreso de la Unión expida una ley, y que la promulgue el Ejecutivo, en la que se diga que éste o aquel sector de la economía es considerado estratégico, para que tenga que expropiarse y gubernamentalizarse (gubernamentalizarse, no nacionalizarse, es la palabra correcta), porque en el párrafo quinto del artículo 25 constitucional se dice que “el sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estraté-

gicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución...”, sector público que es el gobierno.

¿Cuáles son los sectores estratégicos de la economía? Los que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. Potencialmente cualquiera. Los que se les ocurran. ¿Qué tenemos? Inseguridad jurídica.

Redactada así la Constitución, ¿el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado? ¿Hay economía de mercado en el sentido institucional del término? ¿Hay Estado de derecho, que si verdaderamente es tal es Estado de Justicia, aplicado a la economía? No.

Lo dicho en el artículo 28 constitucional atenta contra el derecho a la propiedad privada de los medios de producción y, dado que la propiedad privada es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, que siempre implica el uso de alguna propiedad, también atenta contra el derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender. Si a los dueños de peluquerías y salones de belleza se les expropiaran y gubernamentalizaran sus medios de producción se les impediría el ejercicio de su libertad para ejercer sus oficios.

Con relación a la libertad consideremos lo que dice el tercer párrafo del artículo 25 constitucional: “El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional (...) en el marco de libertades que otorga esta Constitución”, una amenaza más contra la libertad individual, porque la única manera de que el gobierno planee, conduzca, coordine y oriente la actividad económica nacional es planeando, conduciendo, coordinando y orientando las actividades económicas de los particulares, desde producción hasta consumo.

Continuará.



BANDA ANCHA

PAQUETE DE REFORMAS DE AMLO

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

Este pasado 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un ambicioso paquete de reformas constitucionales, en muchos de los ámbitos de la vida pública de este país.

Inciden en la esfera económica, política, social y de organización entre Poderes de la Unión. Son tantos temas, que merecen un estudio cuidadoso cada uno de ellos. En esta entrega mencionaré sólo uno de ellos que me parece de crucial importancia, sin menoscabar el impacto de los demás.

Se trata de la desaparición de órganos constitucionales autónomos como lo son el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros.

La idea es regresar las facultades de estos organismos al sector central de la administración pública. Por ejemplo, todas las funciones y facultades del Ifetel pasarían a formar parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Las de la CRE a la Secretaría de Energía, y así sucesivamente.

Esto representa una regresión a los años de los setenta y ochenta del siglo pasado, cuando las secretarías de Estado eran todo poderosas y concentraban muchas decisiones de índole técnico que tomaban con enfoque político, y que, en muchos casos, no contaban siquiera con el

conocimiento necesario para dar el mejor resultado desde un punto de vista de política pública.

La creación de estos organismos fue justamente aislar las decisiones de carácter técnico de la administración central, así como desarrollar capital humano con altos grados de especialidad en cada materia, a efecto de generar políticas públicas que empujaran el desarrollo de tal o cual sector.

Tan es así, que el nombramiento de sus comisionados es escalonado y transexenal, para evitar en la mayor medida de lo posible, la injerencia o presión de la administración central en su toma de decisiones. Estos nombramientos son ternas propuestas por el Presidente en turno y tienen que pasar el filtro del Senado de la República.

Eliminar de la administración pública estos organismos significa perder la alta especialización de recursos humanos, generaría inseguridad jurídica para particulares involucrados en actividades concesionadas o productivas y, con muy alta probabilidad, se enfrentará a una cascada de litigios en contravención de los acuerdos comerciales que tiene México, firmados con muchos países, particularmente Estados Unidos y Canadá.

Por el momento, parece que no van a alcanzar los votos en el Congreso para aprobar estas reformas. Pero no sabemos qué pueda pasar más adelante.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TABE VA POR REELECCIÓN EN MH

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La alianza Va por la CDMX no corre riesgos en Miguel Hidalgo. Apostó todas sus cartas a Mauricio Tabe para las próximas elecciones del 2 de junio. Y es que la coalición PAN, PRI, PRD formalizó el registro del actual alcalde de esa demarcación para buscar la reelección en la demarcación y repetir el triunfo de 2021, donde Morena literalmente “se desfondó”.

Nos cuentan que el cierre de filas con Tabe se debe a que, en las encuestas de intención del voto, el panista está por encima del partido oficial por casi 20 puntos. Ahora sí que, con estos primeros sondeos y los logros que el alcalde ha dado en seguridad, reactivación económica y en la defensa de las mujeres, la oposición busca darle al partido oficial la misma medicina que hace tres años.

Cierran filas por Delta-Aeroméxico ante DOT. Desde la Cámara Nacional del Aerotransporte, que encabeza Diana Olivares, la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo, al mando de Ricardo Botelho, la Cámara de Comercio de EU, que encabeza Suzanne P. Clark, y la Asociación de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, manifiestan su apoyo a la alianza entre Delta y Aeroméxico dado su papel crucial en el tránsito de personas, ideas, negocios y mercancías entre México y Estados Unidos..., y llaman al Departamento de Transporte (DOT) de ese país a no desbaratar la asociación entre las aerolíneas capitaneadas por Ed Bastian y Andrés Conesa.

De manera directa o implícita, también se han manifestado a favor de que Allegiant, de Maurice J. Gallagher, se asocie con Viva Aerobús, de Roberto Alcántara, a fin de for-

talecer la competencia y competitividad en los cielos de ambos países.

Como se ha diseccionado en este espacio, la posición del DOT, a cargo de Pete Buttigieg, no parece sustentada en razones técnicas sino en razones de alcance político. Pero de mientras, ayer, esa autoridad decidió dar un espacio de dos semanas —hasta el 23 de febrero en curso— para que Delta y Aeroméxico (y otras partes relacionadas) aboguen a favor de que se mantenga la inmunidad antimonopólica y se evite la dilución de esa sociedad.

Andrea pierde ante la Libertad de Expresión. No hay vuelta de hoja: el TEPJF refrendó su defensa por la libertad de prensa y de expresión de los comunicadores en México. El tribunal estableció que no fue violencia política de género sino una crítica al supuesto uso indebido de recursos públicos la que emitió Denise Dresser (y decenas de comunicadores) en torno al viaje que la diputada morenista Andrea Chávez realizó en un avión del Gobierno federal para asistir a un evento partidista en Chihuahua, un evento del exaspirante presidencial Adán Augusto López.

La verdad no peca, pero incomoda.



El T-MEC, salvavidas del sector energético



Cuando se tuvo que renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y dio paso al acuerdo actual, el que conocemos como T-MEC, México tuvo una oportunidad dorada que hubiera marcado una ventaja enorme para este país ahora que se habla de la relocalización de las cadenas productivas.

La oferta que recibió el gobierno mexicano era la integración de una alianza energética entre los tres países que ya era posible pensar para México por la apertura que permitía la reforma energética del 2013.

La traba ideológica con la que llegó Andrés Manuel López Obrador al poder acabó con esa posibilidad y de hecho puso en riesgo la renegociación misma del acuerdo comercial.

Lo que salvó la letra del T-MEC fue el hecho de que el negociador del régimen actual, Jesús Seade, le vendió espejitos al presidente López

Obrador y dejó intacto el espíritu de apertura comercial, solamente sin las ventajas de haber establecido una alianza energética.

En el supuesto candado que puso el régimen de López Obrador al T-MEC en materia energética hubo ignorancia, puede ser la del negociador o la que notó el negociador en su jefe y la usó para salir del paso.

El punto es que en el Capítulo 8 del T-MEC este régimen incluyó esta referencia: "México se reserva su derecho soberano a reformar su Constitución y su legislación interna".

Eso lo vieron los negociadores de los otros dos países y cuidándose de que no se les escapara una carcajada, avalaron de inmediato el agregado al acuerdo comercial.

El punto es que por más que le hayan puesto ese parche, muy al estilo de la 4T, la realidad es que nadie había escrito en el acuerdo comercial una cláusula que pretendiera impedir a los países firmantes que modificaran sus propias leyes en todos los órdenes.

Lo que nadie le hizo ver al habilidoso negociador cuatroteísta es que México no podía ir en contra de lo que voluntariamente había aceptado cumplir en el pacto comercial que estaba negociado bajo las reglas de la reforma energética del 2013.

Seguro que contaron con la asesoría legal de alguien 90% leal al presidente López Obrador y

10% conocedor del tema, porque con la intención que hicieron de revertir la reforma energética con una ley secundaria, nadie les dijo que los tratados internacionales se ubican jerárquicamente por encima de las leyes federales.

México se ha salvado hasta hoy de un panel de solución de controversias en materia energética por las violaciones a los Artículos 2.3, 2.11, 14.4 y 22.5 del T-MEC básicamente por consideraciones políticas.

Pero pretender una reforma con el fin de echar para atrás la reforma energética del 2013 para dejar al sector eléctrico y petrolero como era en 1960, seguro que generaría, más que un pleito, la cancelación del acuerdo comercial tan pronto como en el año 2026 cuando se aplica la cláusula sunset.

Hay pues razones suficientes para que de manera interna se ponga un alto al menos a esa contrarreforma constitucional en materia energética, que tiene una inspiración rencorosa y retrógrada por parte del Presidente.

Muchos de los legisladores del oficialismo, que además se van a quedar en sus escaños y curules, no querrán pasar a la historia como copartícipes de una crisis económica de dimensiones mayores por culpa de alguien quien en 7 meses ya se va



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

CNA mañana con Gálvez, apoyos y agua desafíos, y glifosato-maíz transgénico alerta con EU

El rubro agropecuario es uno de los grandes ganadores con el acuerdo trilateral que cumplió en enero 30 años, primero como TLCAN y ahora T-MEC.

Según el GCMA de Juan Carlos Anaya en ese ínter la producción de granos, oleaginosas, forrajes, hortofrutícola, pecuario y otros, es ya de 293.3 millones de toneladas con lo que aumentó 97%.

En valor con 84,200 mdd el avance es del 206% y las exportaciones con 53,300 mdd crecieron 112%.

Pese a ello el índice de suficiencia alimentaria de granos y oleaginosas en el país se ubica en 51%, -muy bajo-, 49% de los productores tienen más de 65 años y sólo 29% de la superficie es de riego.

Sexenios van y vienen sin que se rompa el

contraste de una agricultura que brilla con otra de subsistencia que ocupa al grueso de los jornaleros. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador no marcará diferencia.

Ahora mismo el equipo de Sader de Víctor Villalobos enfrenta el desafío de la sequía que afecta a 1,613 municipios, ya que las presas agrícolas están al 40% de su capacidad.

De ahí que el CNA que preside Juan Cortina Gallardo haya elaborado un documento respecto al horizonte del campo. Este viernes se le presentará a Xóchitl Gálvez y su equipo. Al mediodía en el Hotel Hilton-Alameda se esperan unos 50 miembros de la influyente agrupación.

Hay planteamientos desde la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, hasta la carencia de apoyos, vía precios de garantía, a

medianos productores. Ni hablar de la falta de financiamiento y asistencia técnica en el sexenio.

Hay todo por hacer en tecnificación de riego. Urge mejorar el uso eficiente del vital líquido, máxime su escasez y cuando casi 60% del agua que se extrae se desperdicia.

Está también la prohibición de glifosato que acarreará costos para los agricultores y ni decir de la satanización del maíz transgénico, que ahora se busca prohibir en la Constitución, pese al panel en el ámbito del T-MEC con EU y Canadá.

Así que grandes desafíos a enfrentar, sea con Gálvez o bien con Claudia Sheinbaum.

INFLACIÓN MÉDICA DE 16% Y SE ENCARECEN SEGUROS 18% ESTE AÑO

Cuando hablamos de seguros, la penetración es baja, sobre todo en lo que hace a gastos médicos mayores. Si bien con la pandemia se creció, todavía el universo es limitadísimo con unos 11 millones de clientes. Por desgracia el alza de la vida no ayuda. Simplemente en 2023 la inflación médica fue del 16%, segundo año en ese tenor. El acumulado 2022-2023 es de más del 30% de ahí que las pólizas entre los miembros de AMIS de Juan Riveroll y que lleva Norma Alicia Rosas subieron la friolera del 18% este 2024. Imposible.

EN MEDIO DE PESQUISA, BAFAR DEJARÁ BMV Y SE MUDARÁ A BIVA

La noticia es que la productora de embutidos Bafar de Eugenio Baeza va a deslistarse de la BMV que dirige José Oriol Bosch y emigrará a BIVA de Santiago Urquiza. De llamar la atención el movimiento, que para esta última es un buen logro, aunque se trata de una emisora pública ya existente. Hay quien retoma el concepto de canibalización. Bafar está en medio de una pesquisa por el extraño movimiento de sus cotizaciones. En 2023 subió más del 50% y del 2021-2023 el alza llegó a más del 200%.

CASAS DE APUESTA EN LÍNEA GANADORAS DEL "SUPER BOWL"

Se espera que con el Super Bowl las casas de apuesta en línea tengan un espectacular día. Roberto Müller director financiero de Playdoit proyecta al menos en México un incremento del 30% en el volumen de apuestas para el juego entre 49's vs Chiefs. Hay varios factores: la gran afición al equipo de la Bahía, que el juego de campeonato será en Las Vegas y el factor Taylor Swift. La Asociación Americana de Juegos espera un volumen de apuestas en EU por 23,100 mdd y 53 millones de apostadores, más que en 2023.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

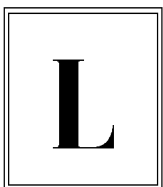


UN MONTÓN — DE PLATA —



SHEINBAUM NO HARÁ REFORMA FISCAL

Eso puede desprenderse de lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer en el sentido de que el próximo gobierno no la requiere



La candidata de Morena **Claudia Sheinbaum** no realizará una reforma fiscal. Eso puede desprenderse de lo que el presidente **López Obrador** aseguró ayer en el sentido de que el próximo gobierno no la requiere, y que lo único que se necesita es no permitir que se evadan impuestos. Hay quien piensa que esto no es sostenible, pero la evidencia muestra que el Presidente ha tenido razón hasta ahora.

El Presidente mostró cómo ha arrancado la recaudación de impuestos este año, revelando que, entre enero y febrero, se han recaudado \$475 mil 653 millones, lo que supera en 2.4 por ciento la recaudación del mismo período del año anterior. Eso confirma que el patrón incremental continúa.

AMLO presumió ayer que su gobierno ha incrementado la recaudación anual en un billón 500 mil millones de pesos, y que lo logró haciendo que los grandes contribuyentes pagaran lo que tienen que pagar.

La pregunta para Claudia Sheinbaum, en caso de ganar, es si ese patrón incremental es sostenible. El Presidente aseguró que sí. Dado que Sheinbaum se ha caracterizado por adoptar todas y cada una de las medidas de gobierno sugeridas por AMLO hacia el futuro, se puede asumir que la adoptará. En consecuencia, no tendríamos una reforma fiscal con Sheinbaum como presidenta, pero sí mayor fiscalización.

Este gobierno elevó los ingresos

El desafío para Sheinbaum es aumentar en 8 por ciento los impuestos que cobra cada año

tributarios de \$3 billones 60 mil millones de pesos en 2018, a \$4 billones

510 mil millones en 2023. Esto implica una tasa compuesta anual de crecimiento de 8.06 por ciento. Esta tasa es posible por el crecimiento del Producto Interno Bruto y por los esfuerzos para evitar la elusión y evasión, arrojando lo que el subsecretario de Hacienda **Gabriel Yorio** ha estimado como el hecho de haber podido alcanzar dos puntos porcentuales adicionales del PIB, en ingresos tributarios, sin necesidad de crear nuevos impuestos.

El desafío para Sheinbaum sería entonces incrementar en más de 8 por ciento los impuestos que cobra cada año. No obstante, eso requerirá una fortísima inversión en tecnología para fortalecer al SAT; y una disminución muy estricta de los espacios fiscales para empresas de tamaño grande y también mediano.

De hecho, incluso sería deseable que en su plan de gobierno fuese más explícita en la forma en la que incorporará a la economía informal a la fiscalización.

PRODUCEPAY

La empresa de agrotecnología ProducePay, que fundó **Pablo Bórquez** y dirige **Patrick McCullough**, acaba de levantar Dlls. \$38 millones que se utilizarán en impulsar más las exportaciones agrícolas mexicanas y generar estabilidad financiera en el ciclo agrícola. Los inversionistas incluyen a CF Private Equity, G2 Venture Partners, Endeavor8, y otros. Ahora se expandirá a Europa, Asia, África y Australia. La empresa ha respaldado transacciones por Dlls. \$4 mil 500 millones hasta la fecha.

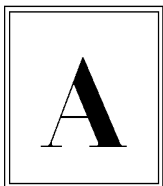


CORPORATIVO



TELMEX MEJORA VELOCIDAD

El 18 y 19 de abril se llevará a cabo en Acapulco la 87 Convención Bancaria, donde se espera la participación de las candidatas a la Presidencia



Ante el boom de datos que experimenta desde hace años el negocio de telecomunicaciones no resulta extraño que los usuarios busquen mayor velocidad para internet.

La nota es que Telmex, que lleva **Héctor Slim Seade**, acaba de sorprender al mercado al anunciar que ahora en todos sus paquetes Infini-tum, —los 17 que integran su oferta comercial y residencial—, proporcionará la misma velocidad de subida que de bajada.

Con esto los usuarios que tienen planes con velocidades de 60, 80, 100, 200 y 300 Megas disfrutarán de la velocidad simétrica, por el mismo precio, mejorando su experiencia de navegación.

Con esto Telmex se convierte en la primera empresa en masificar el acceso a Internet con la misma velocidad de bajada y de subida, ofreciendo este beneficio en sus paquetes desde 349 pesos al mes; y ahora integra ese avance tecnológico para clientes con servicios de hasta 799 pesos mensuales.

Al tener la misma velocidad de descarga y carga de datos en Internet, los usuarios de Telmex cuentan con mayor estabilidad en su navegación y reducirá reducirá la latencia para actividades en tiempo real como el *gaming*, servicio de video vigilancia, almacenamiento en la nube, lo que es altamente valorado ante el crecimiento que ha tenido desde la pandemia el *home office*. Sin duda, una buena noticia.

LA RUTA DEL DINERO

La Asociación de Bancos de México (ABM), que tiene como presidente a **Julio Carranza Bolívar**, ya tiene fecha para la

87 Convención Bancaria que se llevará a cabo en Acapulco, como una muestra de apoyo a la recuperación de la actividad en ese puerto tras los daños que dejó el huracán *Otis*. El principal evento se realizará el 18 y 19 de abril, y el plato fuerte será la participación de las candidatas a la presidencia de la República: **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**... Fíjese que, en la Angelópolis, de cara a las próximas elecciones, y ante los triunfos cantados de Morena en la Presidencia de la República y el gobierno de Puebla, hay personajes que buscan subirse a toda costa a la 4T, aun dando por hecho candidaturas que distan mucho de la realidad. Tal es el caso de **Pepe Chedraui** quien dice que ya tiene amarrado que Morena lo defina para contender a la alcaldía de Puebla. El caso es que integrantes del partido guinda en esa entidad, muy cercanos a los liderazgos de **Claudia Sheinbaum** y **Alejandro Armenta**, nos comentan que las aspiraciones de Chedraui no están validadas por los números que arrojan las encuestas, y por tanto no figura entre sus prioridades para mantener esa fuerza política, dada la cercanía del empresario con personajes que no son bien vistos en la 4T como **Jorge Estefan Chidiac**... De acuerdo con datos del IMSS, en enero 2024, el estado de Quintana Roo que tiene como gobernadora a **Mara Lezama** registró un crecimiento de 5.5 por ciento en la generación de empleo impulsado por la industria de la construcción donde el repunte fue mayor al ubicarse en 8.1 por ciento.

**En internet
proporcionará
la misma
velocidad de
subida que
de bajada**



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

REFORMA DE PENSIONES

CARLOS LOPEZ JONES

El pasado lunes 5 de febrero, el presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión una propuesta constitucional para complementar el sistema de retiro actual, de tal forma se pretende que los jubilados reciban el 100% de su último sueldo registrado ante el IMSS, o el ISSSTE según sea el caso.

Si bien es cierto que la propuesta del ejecutivo federal no busca desaparecer las AFORES, ni que el gobierno se quede con los ahorros de los trabajadores. El presidente sabe que éstas son el principal comprador de deuda pública interna mexicana; por ello, en caso de nacionalizar las mismas, no hay dinero en efectivo en ellas, sino títulos de su propia deuda, lo que asegura que ningún presidente pueda apoderarse de dichos recursos.

La iniciativa señala que es injusto que quienes se jubilan con la Ley de 1973 reciben actualmente el 100% de su último sueldo, mientras que quienes se van a jubilar con la Ley de 1997, es decir, con las AFORES, lo harán con el 80% de su sueldo promedio.

Es importante recordar que la Ley de 1973 era contributiva, es decir, todos los trabajadores aportaban a una gran bolsa y al retirarse, el trabajador obtenía sus recursos de ese fondo único de pensiones. Esto era posible porque la esperanza de vida era aproximadamente de 58 años para mujeres, y 56 años para hombres; así que realmente pocas personas se podían jubilar. Conforme la esperanza de vida aumentó, hubo que cambiar de un régimen contributivo a uno de aportación individual, donde cada empleado aporta para

su retiro; por eso, se decidió que para quitarle lo menos posible al trabajador en el momento actual, lo mejor era que su jubilación no fuera del 100%, sino del 80%, considerando que, al retirarse, las personas gastan menos al no haber transporte al trabajo, ropa especial, etcétera.

La propuesta de López Obrador probablemente no será aprobada, ya que no cuenta con las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados, que son alrededor de 334 legisladores, cuando su partido y aliados tienen 277 votos solamente, por lo que se trata de un distractor electoral como ya lo mencionó en su conferencia mañanera del martes 6 de febrero.

Es tan evidente y burda la maniobra electoral que, por un lado, la propuesta no señala las fuentes anuales que puedan financiar la misma; por ende, se tendría que crear o subir impuestos para lograr esa recaudación adicional y poder repartirla entre los jubilados y darles el beneficio que se pretende. Es más, si sus intenciones fueran reales, habría que señalar que la misma cantidad está topada a 16,700 pesos mensuales, y el 80%, son 13,360 pesos al mes. Si a esa cantidad le sumamos los 3,000 pesos de la pensión universal de adultos mayores, da 16,360 pesos al mes por concepto de pensión. Realmente, no hace falta ninguna reforma constitucional en la materia.

Lo que es urgente abordar en el tema de pensiones son los trabajadores independientes sin IMSS o ISSSTE, los investigadores y profesores que reciben bonos en activo y los pierden al jubilarse y el *outsourcing* que hoy se practica en el gobierno.



Super Bowl, papitas y campañas

A tres días de que la afición mexicana compre el entretenimiento y deporte más estadounidense de todos, del que nos hace hablar de los aguacates como no lo hacemos en ninguna otra época del año; lo único que queda es aprovechar el empujón de consumo y ofertas para quienes puedan hacerlo desahoguen pulmones con lejanos *touch down!*

Vamos por los 49ers de San Francisco que tiene entre sus filas al mexicano Alfredo Gutiérrez y recién contrataron al regio Isaac Alarcón proveniente de los Vaqueros de Dallas. Kansas se encuentra menos cercano al sentimentalismo nacional que para este domingo eleva las ventas de papitas, refrescos, alcohol y hasta de megapantallas -a meses sin intereses claro-, para bien de las tiendas y los bancos.

Dicen los de Statista, según sus previsiones estadísticas, que más de 12 millones de aficionados en el país sintonizarán esta final de fútbol "Americano". Para ese día hay muchas recomendaciones, quizá una casi increíble es la de cuidar las fi-



**GUADALUPE
ROMERO**

CÓDIGO DE INGRESOS

nanzas familiares, pues a decir de algunos especialistas, hay riesgo en los hogares de gastar más de lo necesario para ver dicha justa deportiva estadounidense.

Llaman a cuidar la estabilidad financiera del mes, no descuidarla por ver a la novia de todos los futbolistas, Taylor Swift (pareja del jugador de Kansas, Travis Kelce), quien llegará directo a Las Vegas en helicóptero, luego de una gira por Japón. Eso es lo que quieren ver los villamelones, que llegue a tiempo para abrazar la victoria de su novio o para consolarlo porque la máquina de los 49ers arrasó con él. Bueno, ya les conté los pormenores de la farándula alrededor del show del domingo.

Ahora sigamos. Es necesario, cuestionan los economistas, comprar tanta comi-

Página: 12

Código de ingresos

Area cm2: 323

Costo: 61,169

2 / 2

Guadalupe Romero

da y bebida (esta última incluso a meses sin intereses cuando se va por el drenaje esa misma tarde) para disfrutar un juego. ¿Darás el tarjetazo para tener el jersey de la ocasión? Mejor sólo buscar entre tus cosas si tienes algo del color de tu equipo. Aprovecha tu internet y ve el partido sin pagar. Por verlo sin comerciales, estas pausas las deberás tomar hasta para ir al baño. No gastes de más.

En especial en tiempos de incertidumbre velada. La semana pasada vitorearon desde Palacio el crecimiento del PIB en 2023. Pero en realidad solo creció 0.1% en todo un año, el menor avance en los últimos nueve trimestres y muy inferior a lo que se estimaba y se necesitaba. Además, por estos resultados la expectativa de crecimiento para este 2024 se reduce: Banxico señala que será de 2.37 y para 2025 de 2%. La encuesta Citibanamex registra avances de 2.5 y 2%, respectivamente. El FMI publicó previsión de 2.7 y 1.5%, para este año y para el siguiente para México, respectivamente. Así que mucho por lo que saltar de alegría, no tanto.

Y viene lo de hoy y hasta que arranquen las campañas, como si no tuviéramos mucho en qué entretenernos. Apunta el Centro de Estudios Económi-

cos del Sector Privado (CEESP), del CCE, que “ante la persistencia de un ambiente de frecuentes cambios en las reglas del juego, un estado de derecho débil, los elevados niveles de corrupción, impunidad e inseguridad, el sector privado continúa siendo muy cauteloso para comprometer un mayor nivel de recursos para inversión”. Lo dicen ellos, ojo con la inversión, lo que más se requiere para este país.

“Es importante tener en consideración que menores flujos de inversión inhiben un mayor crecimiento, limitan una mayor creación de empleo formal mejor remunerado, impulsan la precarización del sector laboral y favorecen la informalidad.”

Y como lo decíamos la semana pasada, la urgencia, el abatimiento de la inseguridad es uno de los mayores desafíos para el país. Pero ¿quién podrá ayudarnos? Ahora todos están ocupados en darle pie y saliva a 20 iniciativas que no pasarán, porque no hay tiempo, sólo por eso, y que ya dijo la candidata Sheinbaum son parte del Proyecto de Nación que propone.

Me queda una duda: decir lo anterior, ¿es un acto anticipado de campaña? ¿Es legal?



Protestan agricultores en Europa

Fueron semanas y meses de tensión en Europa, ante las multitudinarias protestas de productores agrícolas. Si bien las más dramáticas se vivieron en Francia, en Italia, España, Rumania, Polonia, Grecia, Alemania, Portugal, Países Bajos y Lituania no se quedaron atrás.

¿Cuáles eran las exigencias? Principalmente, los altos costos del diésel agrícola, demoras en los pagos de los subsidios por parte de la Unión Europea ante un exceso de burocracia y la implementación de políticas medioambientales que les suponen una carga.

Todo esto, a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania que ha propiciado un aumento de precios de los insumos y una nueva regulación ambiental ante los efectos del cambio climático y bajo la premisa que el sector representa más del 10 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero del bloque.



dero del bloque.

Ante esta situación, el Parlamento Europeo comenzó a dar marcha atrás y, por lo pronto, ya anunció el retiro del plan para reducir en un 50 por ciento el uso de plaguicidas para 2030.

No olvidemos el éxito de la agricultura europea, la cual tiene una fuerte tendencia a la especialización productiva por regiones, de ahí su importancia no sólo para el continente, sino para el resto del mundo.

En México ya llevamos un camino avanzado, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural avanzan en

Página: 12

Mosaico rural

Area cm2: 265

Costo: 50,185

2 / 2

Luis P. Cuanajo Araujo

la transición hacia una agricultura sostenible y responsable del ambiente.

Sin embargo, hay temas con una esfera de acción más amplia y que se discutirán próximamente, como el uso del glifosato y la importación de maíz transgénico. Veámonos en el espejo europeo.

CHAPINGO, UNA “OLLA EXPRÉS”

La institución con más prestigio en América Latina en la formación de futuros profesionistas del sector agropecuario, agroindustrial y forestal, la Universidad Autónoma Chapingo, nuevamente se ve envuelta en polémicas.

Hace apenas unos meses se reelegía a un rector interino, Ángel Garduño García, quien sustituyó a otro (José Solís Ramírez) depuesto por una Asamblea Universitaria. Hoy día, acusaciones judiciales obligan al actual rector a solicitar un permiso temporal sin goce de sueldo, para hacer frente a esos señalamientos y dejar por estatuto a otro interino, avalado por el H. Consejo Universitario.

Si bien es un asunto interno de la ins-

titución autónoma, no podemos dejar de lado su carácter público y que recibe presupuesto a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Rectores van y vienen, pero los que ganan son los grupos políticos “enquistados” en el poder desde hace más de dos décadas y que ahí continúan. Caso muy similar a otras instituciones universitarias que ya han cambiado por el bien de su comunidad universitaria.

Es decir, a estos grupos de poder no les importa sea uno o sea otro el rector, a ellos les da lo mismo, a final de cuentas continúan manejando el presupuesto.

Es necesario no dejar caer a esta gran institución académica que en el pasado forjó grandes agrónomos, iconos y de gran representatividad en el sector primario nacional e internacional.

•Especialista del sector agropecuario.
Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.
Colaborador Acustik Rural.
luisquanalo@outlook.com



Aleatica reestructura 2 financiamientos

Alibaba tiene un "buen" desempeño

GNP no celebrará contratos con el gobierno

Funo levanta 600 mdd con bono verde

Aleatica, principal concesionaria carretera del centro de México, informó que su Concesionaria AFAT realizó la reestructura de dos financiamientos con diversas instituciones financieras para la autopista Atizapán-Atzacmulco. Junto con Banco Santander México, se incrementó el monto máximo de un crédito preferente de 5,310 a 7,200 millones de pesos, logrando ampliar su vencimiento de 2027 a 2031.

Los recursos se usarán para financiar costos, gastos e inversiones requeridas para el diseño, construcción, equipamiento, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista.

Además, la concesionaria acordó con Banco Inbursa y Banobras reemplazar un crédito IVA contratado anteriormente. Fue repagado por un nuevo crédito IVA por un monto de hasta 2,214.3 millones de pesos con un plazo de cuatro años.

Alibaba Group Holding registró un ligero crecimiento de sus ventas (5%) y una caída de las ganancias en el cuarto trimestre del 2023. Durante ese periodo, registró más de 3,000 millones de dólares en deterioros vinculados a su negocio minorista Sun Art y su plataforma de video Youku.

La compañía recientemente aprobó un aumento de 25,000 millones de dólares en su programa de recompra de acciones. Alibaba tiene 35,300 millones de dólares disponibles en su programa de recompra de títulos durante los próximos 3 años fiscales.

Grupo Nacional Provincial (GNP), aseguradora que forma parte de Grupo Bal, fue inhabilitada para celebrar contratos con dependencias y entidades de la administración Pública Federal, así como empresas productivas del Estado por un año.

De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, GNP fue sancionada con una multa económica, cuyo monto no fue revelado, así como tampoco fueron públicas las razones de su inhabilitación.

La dependencia reveló que el contrato está relacionado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Fibra Uno, el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces colocado en la Bolsa Mexicana de Valores, recabó cerca de 600 millones de dólares con la primera emisión de un bono verde llevada a cabo por una fibra en los mercados internacionales.

El bono, que tendrá un vencimiento a 10 años y pagará un cupón de 7.375%, será empleado para financiar proyectos verdes elegibles de acuerdo con el marco de referencia sostenible de Fibra Uno.

La emisión fue calificada con una nota 'BBB-', perspectiva estable, por parte de Fitch Ratings y con una de 'Baa2', perspectiva negativa, por Moody's.

Con esta emisión Funo sigue adelante con su desempeño ambiental hacia un portafolio Carbono Cero.



Perspectivas con InveX Banco

Rodolfo Campuzano Meza*

✉ correo: perspectivas@invex.com. Twitter: @invexbanco.



La Fed y los datos vuelven a confrontar al mercado

Nuevamente la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ha establecido una posición firme y ha decepcionado a los inversionistas que varias veces desde el año pasado han generado expectativas de una baja acelerada de tasas de interés. Los mensajes de la semana pasada y los datos publicados, en especial los de empleo, tienen una repercusión importante en los mercados debido al extenso rally que se registra desde noviembre.

Los rendimientos al cierre de enero, al final de cuentas, resultaron ser modestos y en febrero hay menos señales de entusiasmo.

El Comité de Mercados Abiertos de la Fed (FOMC, por sus siglas en inglés) decidió mantener el intervalo objetivo de la tasa de interés de fondos federales en (5.25-5.50%). De acuerdo con el banco central, los riesgos para el crecimiento y la inflación se han balanceado favorablemente gracias a ganancias en el empleo acompañadas de un proceso desinflacionario.

No obstante, el comunicado destacó que "...no considera apropiado reducir el intervalo objetivo de la tasa de referencia hasta que cuente con "mayor confianza" sobre la convergencia de la inflación hacia el objetivo del banco central" (2% anual medida a través del deflactor del gasto en consumo subyacente).

En las declaraciones de la conferencia de prensa posterior al comunicado, y en una entrevista televisiva el pasado domingo, el presidente Jerome Powell mencionó que no considera probable que el banco central reduzca la postura de política monetaria a partir de marzo, y que estima tan solo tres movimientos en la tasa de

referencia en 2024; un serio revés a las expectativas que han apalancado las extraordinarias ganancias tanto en bonos como en la Bolsa desde noviembre.

El último eslabón en la cadena de decepciones lo aportó la cifra de empleo publicada el pasado viernes. La economía de Estados Unidos no se enfría. De acuerdo con las cifras más recientes, el mercado laboral norteamericano registró una ganancia de casi 700,000 empleos en tan solo dos meses. Las vacantes laborales (JOLTS, por sus siglas en inglés) se colocaron nuevamente por encima de las 9 millones de plazas en diciembre, la lectura más alta en tres meses.

Por otra parte, la nómina no agrícola también rebasó las expectativas del mercado al aumentar en 353,000 empleos en enero. El consenso estimaba alrededor de 180,000.

Mientras la expansión del empleo no se modere, el consumo privado (principalmente en servicios) podría mantenerse como el principal motor de la demanda en Estados Unidos. La fortaleza de la economía parece no obstaculizar el descenso de la inflación; sin embargo, es probable que colabore en retrasar el inicio de un ciclo de baja de tasas que tanto aguarda el sector financiero.

Para darle una idea más concreta, el después de que en su publicación de pronósticos de los miembros de FOMC de diciembre se consideró que podría haber cuatro episodios de descenso en la tasa de interés de corto plazo, la probabilidad implícita en los futuros de la tasa de fondos federales descontaban en un 90% que habría un primer recorte en marzo; dicha probabilidad comenzó a bajar a lo largo

de enero conforme se daban a conocer datos que revelan que la fortaleza del crecimiento es aún elevada. Al cierre de la jornada de ayer la probabilidad de una baja de la tasa de corto plazo en marzo era de 20 por ciento.

¿Qué sigue? Me parece que la perspectiva de mediano plazo no se trunca con los recientes acontecimientos: Habrá una baja de tasas, los riesgos están "más balanceados" entre inflación y crecimiento, la idea de descensos en la inflación anual conserva su dirección aunque posiblemente a menor velocidad que el segundo semestre del año pasado; el crecimiento seguramente seguirá siendo fuerte.

La posibilidad de observar un recorte en la tasa de la Fed en marzo prácticamente se extinguió. Considero que la Fed no iniciaría un ciclo de bajas sino hasta junio o julio. Si la fuerza de la economía se mantiene, es creíble que solo haya tres movimientos, quizás cuatro como máximo. El retraso de la fecha de inicio de bajas y un ritmo pausado se contradice con la expectativa de los agentes que, de acuerdo con los futuros de la tasa de fondos federales anticipan cuando menos seis bajas a lo largo del año.

Hasta el momento, los inversionistas en general han tomado la información de manera amable, ven un beneficio para las bolsas y no ajustan mucho al alza las tasas de interés. La clave está de nuevo en el adelanto que los inversionistas hagan de las subsecuentes bajas en las tasas.

¿Se adelantarán de nuevo en las expectativas? Creo que en esta información se vuelve cada vez más relevante; ¿deberíamos ver a un mercado que deje de sobrepasarse en su percepción? Creo

que eso no va a suceder, los inversionistas buscan precisamente adelantarse a los hechos.

Ya sabemos que la Fed se lo va a llevar con calma, entonces debemos esperar que los mercados no tengan una tendencia

directa sino tal vez un vaivén propiciado por dudas según su interpretación de la información.

Parece difícil ver un ajuste en las bolsas ante el entorno de fuerte crecimiento, pero

creemos que la fortaleza de los últimos tres meses no debería repetirse; asimismo, anticipamos ajustes marginales al alza en las tasas de largo plazo. Parece que febrero será un mes más retador y muy sensible a la información.



Todos vamos a necesitar, tarde o temprano en la vida, un financiamiento para algo importante, como comprar una casa o hacer crecer nuestro negocio. O bien, vamos a necesitar acreditar solvencia económica y moral. Un buen historial crediticio nos abre muchas puertas (y uno malo, por el contrario, nos las cierra).

Mucha gente no conoce su propio reporte especial de crédito e ignora que tiene derecho a consultarlo vía electrónica, una vez al año, de manera totalmente gratuita (se puede consultar más veces en el año, pero las demás tienen un pequeño costo). Esto se hace fácilmente a través de las páginas oficiales de Buró de Crédito o de Círculo de Crédito (nuestra información completa está en cualquiera de los dos).

Además del reporte, ambas instituciones de información crediticia han desarrollado un algoritmo propio para traducir esa información en una calificación conocida como *score*. Algunas instituciones financieras utilizan esa calificación dentro de sus políticas y procesos de otorgamiento de crédito. En algunos casos el análisis es totalmente automatizado, sin intervención humana. Se ha vuelto muy impersonal.

Conocer el *score* siempre tiene un costo, porque se trata de un algoritmo propio y patentado de cada una de las sociedades de información crediticia. Pero es importante conocerlo, porque un buen historial no necesariamente se traduce en un *score* elevado: se involucran muchas variables.

Aunque la metodología es una receta secreta, sí hay muchos criterios, ampliamente conocidos, que inciden en ella:

1.-Tu historial de pagos.



Patrimonio

Joan Lanzagorta
 contacto@planeatusfinanzas.com

La importancia de tener un buen historial crediticio

Esta es sin duda la variable más importante en el cálculo del *score* de crédito. Es muy diferente prestar dinero a personas que han probado ser constantes en sus pagos, que a quienes suelen fallar.

Cualquier retraso influye negativamente en tu *score*, sobre todo cuando es algo repetitivo (si se trata de un caso aislado, obviamente tiene un impacto, pero será de corto plazo). De hecho, el tiempo transcurrido desde tu último evento negativo influye en los puntos que se te restan. Por ejemplo, alguien que se atrasó hace cinco años pero después se puso al corriente, suele tener menor riesgo que una persona que se acaba de retrasar la semana pasada.

Si alguno de tus créditos ha sido enviado a cobranza o peor aún, si pagaste con descuento (causado quebranto), esto suele ser un foco rojo para los otorgantes de crédito.

2.-La cantidad que debes.

No se trata sólo de la cantidad total. También influye mucho el índice de utilización de crédito, que mide cuánto debes, comparado con tus límites de crédito.

En otras palabras: si tienes tus tarjetas de crédito hasta el tope, tienes más riesgo que otra persona que deba sólo 10% de su límite total. Por eso es tan importante mantener un uso prudente de tus créditos.

Claro que esto se mide de distinta ma-

nera dependiendo del tipo de crédito. No es lo mismo un crédito hipotecario que un préstamo de nómina.

3.-La antigüedad del historial crediticio.

Esto tiene menor peso, pero la cantidad de años que has tenido créditos también tiene un peso en el *score* total. No es lo mismo una persona que tiene un historial de más de 10 años, que otra que apenas obtuvo su primera tarjeta de crédito hace unos meses.

4.-Los créditos nuevos y las consultas recientes que ha tenido tu historial.

Esto es importante: no andes solicitando créditos en todos lados. Si tu historial tiene préstamos nuevos y muchas consultas en distintas instituciones, esto puede ser un foco rojo. Por eso se considera también en el *score*, aunque con un peso menor.

Entender cómo funciona el *score*, aunque sea de manera general, es importante porque ahí residen las claves para mejorarlo y con ello ampliar nuestras posibilidades de acceso al crédito que necesitamos, en mejores condiciones.

Finalmente, es importante poner las cosas en contexto. El historial y el *score* representan sólo una parte del análisis que hacen los otorgantes de crédito. Siempre hay otras consideraciones, como por ejemplo, la existencia de un colateral o la estabilidad laboral y en el hogar de los solicitantes.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

El tema fiscal, la reforma que no está

Es imposible no recordar hasta con un poco de pena la imagen aquella de la entrega del "bastón de mando" por parte del Presidente a su corcholata.

Cuál mando cuando la eventual candidata del oficialismo se ve obligada a avalar una veintena de iniciativas de reformas legales que no tienen ni pies ni cabeza y que claramente complicarían su propia administración en caso, claro, de que ganara las elecciones presidenciales de junio próximo.

Alguien tuvo ya que decirle a los que pretenden gobernar que muchas de las propuestas son inviables y que en el muy remoto caso de que logran su aprobación legislativa, acabarían por comprometer la salud financiera del país.

Si todo es una estrategia de temporada para preservar de esta manera a López Obrador en la boleta electoral, el problema será después desprenderse de esa figura y pretender gobernar. Si se trata efectivamente del uso de una personalidad prestada para mantenerse en el poder, el pronóstico es peor.

Lo único cierto hasta este punto es que las 18 reformas constitucionales que envió López Obrador al Congreso van a consumir el poco tiempo disponible que le queda a la presente legislatura y seguro ocuparán el valioso tiempo del primer año de gobierno de la siguiente administración.

Dependiendo de la composición de la próxima Legislatura puede ser un mero trámite para poner tales iniciativas en su lugar correcto, o bien puedan transitar hasta su aprobación. Eso dependerá del raciocinio colectivo de los electores.

El punto es que en este paquete no viene la única reforma que sí será necesaria para arrancar el siguiente gobierno, sea cual sea su color, y que es una reforma fiscal.

Incluso si no tuviéramos frente a nosotros esta batería de propuestas sinsentido, es indispensable que la siguiente administración inicie su periodo con cambios importantes en materia de ingreso y gasto para poder enfrentar los costos que va a heredar López Obrador.

Prácticamente todas sus obras de infraestructura van a vivir del

subsidio y los programas asistenciales implicarán enormes transferencias de recursos que crecerán de forma exponencial si no se revisan.

Y si a la ecuación le sumamos la posibilidad de tener que crear una enorme bolsa de recursos para poder pagar pensiones, no habrá dinero que alcance.

La LXVI Legislatura tendría que arrancar necesariamente con la discusión de un paquete de cambios en la forma de gastar los recursos públicos y en la manera de recaudar impuestos, sobre todo entre aquellos que hoy viven en la informalidad.

Pero si la pequeña luna de miel del primer año de gobierno se va a desperdiciar en discutir las atrocidades hoy planteadas como cambios constitucionales, se va a cerrar esa ventana de oportunidad.

Un triunfo opositor por supuesto que garantiza un borrón y cuenta nueva hacia una reconstrucción nacional que no sería nada fácil ante la previsión de un Congreso dividido.

Pero también un escenario de continuidad del régimen actual no podría ser viable si no se reacomoda el ingreso-gasto del país.

Es un hecho que López Obrador garantizó la transexenalidad de su gobierno, sólo que, por las peores causas posibles, por la herencia de una larga lista de problemas que incluye una desgastante discusión legislativa.



Finanzas Globales

PS Project Syndicate
Thiago de Aragão

¿Destruirá Javier Milei la política exterior argentina?

El autor

Thiago de Aragão, director ejecutivo de Aixa Internacional (empresa especializada en asuntos públicos e investigaciones para América Latina). Además, es investigador asociado sénior en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales.

- **Apenas unas semanas después de asumir el cargo, el presidente argentino Javier Milei ya ha iniciado peleas con el Reino Unido y China, demostrando la locura de su enfoque “anarcocapitalista” de la política exterior. La compleja realidad de la diplomacia internacional y la interdependencia económica requiere una postura mucho más pragmática**

SAO PAULO. Al nuevo presidente de Argentina, Javier Milei, no le llevó mucho tiempo exhibir la idea lunática de política exterior de un libertario radical. En la reunión de este año del Foro Económico Mundial en Davos, resucitó la cuestión de la soberanía de las islas Malvinas, en un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, David Cameron, que enseguida descartó cualquier discusión sobre el futuro de las islas.

En momentos en que Milei necesita revivir la moribunda economía argentina, evocar a la junta militar que lanzó en 1982 la Guerra de las Malvinas parece desquiciado.

Más preocupante aún, Milei generó un conflicto con China, uno de los principales socios comerciales del país. A fines de diciembre, un abogado de su partido se reunió con representantes de la oficina comercial de Taiwán en Argentina. Poco después, la prensa local publicó que la ministra argentina de Asuntos Exteriores, Diana Mondino, había tenido un encuentro con (Florenia) Miao-hung Hsieh, representante de Taiwán en Buenos Aires.

Esta muestra de apoyo a Taiwán sugiere la posibilidad de que Milei cumpla su promesa de campaña de cortar vínculos con China. Sus duras críticas a los países "comunistas" antes de la elección presidencial causaron inquietud por el futuro de la relación chino-argentina; sobre todo porque para financiar importaciones y pagar vencimientos de deuda, Argentina depende de un acuerdo de intercambio de divisas (*swap*) con aquel país. Poco después de la asunción de Milei a la Presidencia, China suspendió el acuerdo, lo que dificultará a Argentina cumplir sus obligaciones financieras.

La decisión de Milei de cancelar el planeado ingreso de Argentina al grupo BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) también puede tener importantes repercusiones

económicas, en particular porque elimina la posibilidad de conseguir fondos del Nuevo Banco de Desarrollo del grupo BRICS. Por supuesto, puede ocurrir que Estados Unidos y Japón reciban con agrado el rechazo de la invitación, lo que tal vez lleve a que aparezcan otras opciones de financiamiento, pero en vista del excesivo endeudamiento de las economías occidentales, sería un error apostar a que suceda.

Milei se describe como un "anarcocapitalista" y tal vez buscará estrechar lazos con lo que llama "mundo libre"; pero las complejas realidades de la diplomacia internacional y de la interdependencia económica demandan un manejo más pragmático y menos ideológico de la política exterior argentina. De hecho, las últimas tres semanas Milei empezó a reconocer que, como presidente de una economía emergente en crisis, dos factores pueden provocar su fracaso político: la legislatura argentina y China.

A principios de este mes, Milei abandonó algunas de sus propuestas más radicales, al enfrentarse a la necesidad de lidiar con un Congreso en el que no tiene mayoría. Cualquier negociación política demanda hacer concesiones, y saber cómo ceder es un arte crucial para el éxito. En el caso de Milei, necesitará el coraje de rendirse en muchos temas sin garantías de recibir a cambio lo que desea.

En cuanto a las relaciones con China, Milei tiene la suerte de contar con la brillante Mondino como ministra de Exteriores. En un aparente intento de aliviar tensiones, la ministra se reunió hace unos días con el embajador chino en Argentina, Wang Wei; en tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha insistido en que su presunta reunión con la representante de Taiwán fue un malentendido de la prensa. Mondino también reafirmó que Argentina reconoce el principio de "una China", esencial para mantener una buena relación diplomá-

tica y comercial con Beijing. El cambio de la administración Milei a una actitud más moderada es prueba de que ha reconocido que los lazos financieros de Argentina con China impiden una ruptura de relaciones.

La postura del gobierno argentino hacia China en los próximos meses determinará el futuro de la relación bilateral (con importantes derivaciones respecto de la política exterior, la posición internacional y la estabilidad económica de Argentina). Por lo general, para superar un periodo de aumento de tensiones con China basta hacerle algún elogio (como sucedió con el expresidente brasileño Jair Bolsonaro).

El rumbo que tome el conflicto diplomático que se desarrolla entre Argentina, China y Taiwán será reflejo de un complejo conjunto de consideraciones geopolíticas, económicas y estratégicas. Argentina, un país sin dinero y con una inflación desatada, está obligada a reparar vínculos lo antes posible. Pero China puede darse el lujo de esperar: sabe que tarde o temprano Argentina necesitará acceso a crédito, y que otros mercados no estarán dispuestos a dárselo. En este contexto, las decisiones de la administración Milei no sólo influirán en la relación bilateral de Argentina con los dos países, sino que también definirán su posición internacional en un sentido más amplio.

Por su parte, Taiwán es muy consciente de que esta oportunidad inusual de reacomodamiento puede fortalecer su posición en Sudamérica; hoy su único aliado diplomático en el continente es Paraguay. Incluso aunque Argentina no traslade de China a Taiwán el reconocimiento oficial, establecer un contacto frecuente con la administración Milei basta para poner a Taiwán otra vez en el tablero de la diplomacia sudamericana. Pero Argentina tendrá que decidir si reforzar el vínculo con Taiwán justifica correr el riesgo de una respuesta cada vez más agresiva de China.



Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

IFT: recuento a más de 10 años de su constitución

En septiembre pasado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cumplió su primera década de vida con manifiestas acciones regulatorias para avanzar en la materialización de la competencia efectiva y el desarrollo eficiente en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Hoy se enfrenta a una posible extinción en la búsqueda de generar ahorros presupuestales para el erario y su potencial asignación para programas sociales. No obstante a este encomiable propósito, este escenario representaría un franco retroceso a una necesidad cada vez más apremiante de gestación de competencia, prevención de prácticas anticompetitivas y defensa de los derechos de usuarios.

Hitos desde la constitución del IFT. Precisamente, desde su conformación, el IFT ha contribuido al descenso significativo de los precios de los servicios de telecomunicaciones, que asciende a 31.7%, desde junio de 2013 a diciembre de 2023, circunstancia que ha habilitado su acceso y asequibilidad entre millones de usuarios y hogares en el país.

Por otro lado, ha llevado a cabo diversas licitaciones de espectro radioeléctrico en telecomunicaciones que han contribuido a una oferta de servicios móviles de última generación. Asimismo, por primera vez en la historia, ha asignado frecuen-

cias por servicios de radiodifusión vía procesos de licitación abiertos y transparentes, que resultaron en la conformación de una nueva cadena de televisión abierta y 141 nuevas frecuencias de radio.

En este sentido, también se transitó a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en 2015, hecho que generó eficiencias en el uso del espectro radioeléctrico. Simultáneamente, se consolidaron las denominadas 'Áreas de Servicio Local' de telefonía y se eliminó la Larga Distancia Nacional (LDN), que resultó en la oferta de minutos de llamadas nacionales ilimitados tanto en servicios fijos como móviles. Recientemente, se homologó la marcación a 10 dígitos y se proscribieron los prefijos 01, 044 y 045, para garantizar una mayor disponibilidad de numeración para la creciente contabilidad de líneas en el país.

En términos de austeridad y eficiencia presupuestal, el IFT apunta que "desde nuestra creación el presupuesto ha disminuido en términos reales más del 40%". Mientras que sus acciones regulatorias, "se han traducido en poco más de 728 mil millones de pesos, lo que significa que por cada peso que ejerce el IFT para su operación, genera beneficios por 45.5 pesos para las y los mexicanos".

Plan anual de trabajo 2024. En días recientes, el IFT dio a conocer que durante 2024, se llevarán acciones totales para el desarrollo de los sectores

de telecomunicaciones y radiodifusión en el futuro. Durante la primera mitad de 2024, se concluirá el proceso de tercera revisión bienal a las medidas de regulación asimétrica aplicables al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), América Móvil. Con la prospectiva de rebalancear efectivamente el terreno competitivo entre operadores, así como eliminar barreras a la entrada y desarrollo de competidores.

También se determinarán obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos en 9 mercados relevantes, Megacable. Se espera someter a consulta pública el proyecto de bases de licitación para asignar diversas porciones del espectro radioeléctrico, especialmente óptimas para la transición efectiva a redes móviles 5G. Estas acciones han contribuido y seguirán

contribuyendo al cumplimiento del mandato constitucional de contar con servicios de telecomunicaciones en condiciones de competencia, calidad, pluralidad y cobertura universal. La transferencia de estas atribuciones al Ejecutivo Federal atendería en contra de este mandato, al carecer de una especialización, fortaleza institucional y autonomía de las determinaciones regulatorias.



Reglas del juego

Rodrigo Alcázar Silva
@RodrigoAlczarS1

La empresa pública y la competencia económica

En algunos casos excepcionales la competencia económica entre varias empresas no es deseable. En ciertos mercados se usan insumos que son muy difíciles de replicar, por lo que su propietario puede usarlos para producir a menores costos, que si se replica por varias empresas.

Por ejemplo, es más barato tener una sola vía férrea que conecte de México a Veracruz, que tener varias en paralelo cada una operada por una empresa diferente, puesto que el establecimiento de la vía es muy costoso y las empresas que las construyen podrían trasladar esos costos al usuario del servicio de ferrocarril.

De hecho, el ferrocarril fue uno de los primeros mercados que se analizaron por las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XIX, el magnate **Cornelius Vanderbilt**, que era dueño de buena parte de las vías férreas construidas, cortó el acceso al puente del Río Hudson a su competidor. Dicho puente era de su propiedad y fungía como un insumo estratégico, pues era la única salida y entrada de la Ciudad de Nueva York. Al impedirle el acceso, limitó la actividad económica de su competidor y más tarde Vanderbilt lo compró a precio de saldo.

Durante décadas los gobiernos de diferentes países concesionaron estas actividades con características de monopolio natural a empresas públicas, temerosos de no poder regular adecuadamente los precios de un monopolio privado, al no contar siempre con información completa de sus costos. Un

monopolio privado podría reportar costos inflados para tener topes de precios más elevados. Se argumentaba que era mejor tener un monopolio público regulado para que, al ser una empresa del gobierno, éste pudiera contar con su información real de costos y así poner precios más bajos, e incluso subsidiar a la empresa pública, si fuese necesario.

Bajo este argumento, que tenía algunas buenas justificaciones económicas, se concesionaron, y se siguen concesionando, numerosas actividades con características de monopolio natural a empresas paraestatales.

Sin embargo, se fueron ideando formas de introducir competencia aún en este tipo de mercados. Una idea fue licitar las concesiones para que varias empresas privadas compitieran por la posibilidad de ser el monopolio (competencia por el mercado).

Otra fue regular el acceso al insumo en lugar de regular los precios. Por ejemplo, si el constructor de una vía férrea puede usarla para transportar personas, pero también puede cobrar a otra empresa que quiera usar las vías férreas para lo mismo, entonces los usuarios podrían tener más de una alternativa para el servicio de transporte.

De tal forma, surgió la regulación de interoperabilidad. El regulador, en vez de fijar el precio al que se debe vender el servicio, ordena a la empresa que es dueña del insumo, a permitir que sus competidores lo usen, previo pago de una tarifa basada en el costo del uso.

Esta regulación se usa hoy en día en al-

gunas actividades de sectores como telecomunicaciones, hidrocarburos, ferrocarriles, finanzas, etcétera.

Por ello, actualmente en estas y otras actividades no estamos ya ante la disyuntiva de escoger entre tener un monopolio público o un monopolio privado, ni es necesario que nos decanemos por ayudar o fortalecer a las empresas públicas por encima de las privadas o viceversa. Lo que se requiere es que tanto unas como otras tengan la oportunidad de competir en un piso parejo sin favoritismos de ningún tipo.

Para que se logre, la autoridad de competencia no puede estar bajo el mismo control de quien toma las decisiones en las empresas públicas, puesto que habría un claro conflicto de interés por privilegiar a estas por encima de las privadas. Tampoco puede estar subordinada a las presiones de quien toma las decisiones en empresas privadas para favorecerlas.

En conclusión, las autoridades de competencia no deben aplicar favoritismos de ningún tipo sobre las empresas porque sean públicas o privadas. Su labor es garantizar piso parejo en el mercado. Por ejemplo, la autoridad francesa de competencia sancionó en febrero de 2022 una conducta monopólica de la paraestatal energética EDF y poco después le autorizó una fusión. Este es un ejemplo de que las autoridades de competencia no están en contra de una empresa en específico, sino que analizan sus conductas y operaciones y son estas las que se sancionan o autorizan.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Infonavit, ¿volver al pasado?

Infonavit podría volver al pasado.

En tal escenario comenzaría nuevamente a construir vivienda de interés social.

Hace 32 años, dejó de construir y se convirtió en un organismo de financiamiento a constructores y derechohabientes.

De aprobarse la reforma al artículo 123, fracción XII en materia de vivienda, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, Infonavit podría invertir parte de sus recursos en la construcción directa de vivienda.

El objetivo específico es ampliar la oferta de vivienda disponible para los trabajadores.

La reforma, es un "bombón" para los trabajadores de menores ingresos.

Propone que las viviendas construidas por el Infonavit puedan ponerse en renta bajo un esquema social que garantice que las mensualidades no excedan el 30% del salario del trabajador.

Y que los trabajadores beneficiarios, tengan la posibilidad de adquirir la vivienda, después de 10 años de arrendamiento continuo.

La intención es dar preferencia de acceso a la vivienda a los trabajadores con más años de cotización y que no cuentan con una casa propia.

Luego de que el Presidente de la República envió la iniciativa al poder legislativo, viene el proceso de análisis, discusión y eventual aprobación.

Veremos cuál es el derrotero de esta iniciativa que, parece muy positiva, por su intención de beneficiar a quienes no tienen acceso a la vivienda, frente a los elevados niveles de precio que tienen los bienes inmuebles. Se trata de una idea que el

director general de Infonavit, **Carlos Martínez**, tiene desde hace tiempo.

Hay varios antecedentes que permiten observar que el tema lo planteó públicamente, desde hace por lo menos un par de años.

Parte de un diagnóstico que obtuvo en su ejercicio directivo: los desarrolladores inmobiliarios del país dejaron de construir casas de tipo económico, porque no les deja mucha ganancia.

Desde julio del 2022, Martínez Velázquez advirtió que ante la falta de voluntad y compromiso social de los empresarios, el Infonavit tomaría medidas drásticas; entre ellas que el organismo retomara la construcción de viviendas económicas.

El directivo expresó entonces que los constructores de vivienda prefieren, por un tema egoísta y usurero, no construir viviendas económicas.

Los constructores de vivienda dicen que el margen de ganancia no les da para ese tipo de casas; en consecuencia, sólo construyen casas de 2 a 3 millones de pesos.

Los desarrolladores, denunció el funcionario, salieron del mercado de vivienda económica, a pesar de que hay suficientes créditos disponibles; de que los derechohabientes tienen crédito; y de que Infonavit aumentó los montos de los créditos y bajó sus tasas de interés.

Están acostumbrados —dijo, entonces— a tener utilidades del 30%; rechazan ganancias del 8%; están acostumbrados a irse de vacaciones a Europa, con sus elevadas ganancias.

Es muy probable que sea irrefutable el diagnóstico del director de Infonavit, respecto de la negativa de los desarrolladores a construir vivien-

da económica.

Hay que recordar que los desarrolladores, los más grandes y reconocidos, cruzaron por una severa crisis con el cambio de política en el sexenio peñista.

El modelo expansivo de vivienda horizontal terminó en una de las más profundas crisis del sector.

Geo, Homex y Urbi registraron fuertes quebrantos y dejaron impresionantes zonas de viviendas abandonadas por todo el país.

En el 2013 las reglas del juego cambiaron y se establecieron los Perímetros de Contención Urbana con lo que los grandes desarrolladores se vieron todavía más afectados.

Luego vinieron los grandes negocios, para los intermediarios, con las subastas de las viviendas abandonadas.

Fue hasta el inicio del sexenio lopezobradorista que se suspendieron esas subastas y se reorientó su inserción al mercado.

Con esta iniciativa presidencial —aseguran fuentes del organismo— la intención no es que Infonavit monopolice la construcción de vivienda económica.

Participaría a la par o en coordinación con actores públicos, privados y sociales, en la construcción.

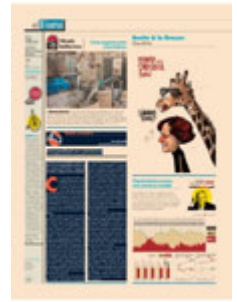
El modelo a seguir es el de países como Reino Unido, Países Bajos y Austria, en donde el Estado opera a través de organizaciones privadas sin fines de lucro construyen vivienda para vender o rentar, a costos inferiores al mercado.

En Estados Unidos, el gobierno emite créditos fiscales y los asigna a los institutos estatales de vivienda, quienes a su vez, los asignan a de-

sarrolladores de vivienda para construir o rehabilitar las casas que serán rentadas.

Parece buena la intención. Habrá que ver de dónde saldrá el presupuesto para concretarla y si el esquema de renta y compra, será a fondo perdido, en la medida en que se darán facilidades extraordinarias a los trabajadores.

Veremos.



Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Inseguridad en carreteras

¿Qué hacen las autoridades responsables ante la inseguridad creciente en las carreteras de México? Al parecer no mucho, a juzgar por los resultados.

Con capacidad analítica, en su editorial del martes, Federico Rubli nos hizo ver que la reapertura del caso Colosio por parte del presidente López Obrador es una "cortina de humo para distraer la atención, y que no se hable de los hechos graves de su fracasada Presidencia". Es muy posible que el mismo juicio sea aplicable al *ómnibus* de reformas que anunció el pasado 5 de febrero.

AMLO puede urdir todas las cortinas de humo que le sugiera su calenturienta inventiva, pero no puede tapar el sol con un dedo. Un caso importante en este último sentido lo aportó un reportaje del viernes de la semana que llevó como cabeza: "Cámaras industriales lanzan 'SOS' por inseguridad en carreteras". El subtítulo del reportaje aporta un buen resumen de su contenido: "Empresarios de las ramas de las conservas alimenticias, producción de carne, del autotransporte de pasajeros y de la industria automotriz pidieron al gobierno federal 'dejar de ser insensible' y atender el problema del crimen". La queja se planteó, dado el incremento del 6% en el año 2023 de los actos delincuenciales en las vías de comunicación del país.

Se nos presentan como bastante sólidos—es decir, indiscutibles—los argumen-

tos presentados por el presidente de la Concamin, José Abugaber. La variedad de actos criminales a los que se refiere la queja va desde los asaltos en las carreteras, el hurto en ferrocarriles y navieras hasta "la amenaza de vida que enfrentan los conductores". Desde un punto de vista humano—no económico—, este último es el aspecto más preocupante del problema. En ese sentido la exigencia es más contundente, ya que "se registran 38 delitos diarios en contra de los conductores de los camiones". Y desde luego, a esa incidencia caben agregar los costos materiales que causan esa variante de la delincuencia.

Dicho lo anterior, cabe preguntar: ¿qué hacen las autoridades responsables ante la inseguridad creciente en las carreteras? Al parecer no mucho, a juzgar por los resultados. En particular, los transportistas quejosos "lamentaron que no haya un seguimiento de la autoridad de la mercancía robada". De ahí, que se haya desarrollado, en particular, en el ramo de carne "un mercado negro de mercancía que fue robada...".

Mas claro, ni el agua. Y las exigencias de las organizaciones quejasas se han planteado con toda precisión. En lo específico, el presidente Abugaber de la Concamin exigió a AMLO una "estrategia efectiva... que permita erradicar el robo al autotransporte en las carreteras del país". Y otro líder de sector exigió "diálogo, Estado de derecho y condiciones para transitar 'sin miedo' por las carreteras".